Posición	Fecha y hora de interés	Entidad	Excluded by the lottery?
13	26/06/2021 11:13 AM	**JM GRUPO** Número de documento 900353659	☐
15	26/06/2021 1:45 PM	**FAVIAN JAIMES** COLOMBIA, Valledupar Número de documento 77194260	☐
16	28/06/2021 7:23 AM	**PUBBLICA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 800064773	☐
20	26/06/2021 10:51 AM	**FDI** Número de documento 830112945	☐
74	28/06/2021 9:12 AM	**Generacion de Talentos S.A.S.** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900764350	☐
76	28/06/2021 11:01 AM	**CORPORACION ASERCA** Número de documento 830091341	☐
82	28/06/2021 1:52 PM	**BISAS** COLOMBIA, Riohacha Número de documento 901077457	☐
89	26/06/2021 5:37 AM	**GUAJIRA TELEVISION S.A.S** COLOMBIA, Riohacha Número de documento 900034288	☐
96	27/06/2021 8:09 PM	**Click360 S.A.S** COLOMBIA, Riohacha Número de documento 9013108573	☐
97	29/06/2021 9:24 AM	**ELYON PRODUCCIONES SAS** Número de documento 9004564891	☐
99	27/06/2021 4:19 AM	**VALCOST IMAGINE TI S.A.S** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900658860	☐
103	26/06/2021 10:04 AM	**FUNDACION CHONTO CIMARRON** COLOMBIA, Quibdó Número de documento 900970551	☐
104	26/06/2021 10:23 AM	**MIGUEL ANGEL GALARZA GARCÍA** COLOMBIA, Villavicencio Número de documento 80037669	☐
111	27/06/2021 2:52 PM	**KAPITAL INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL** Número de documento 9006224053	☐
141	29/06/2021 8:21 AM	**SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS** COLOMBIA, Copacabana Número de documento 900374639	☐
142	29/06/2021 3:11 PM	**Recreando**	☐

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
GUAJIRA TELEVISION S.A.S.
Fecha expedición: 2021/07/01 - 08:54:23

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN wRf4QJB3Ec

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GUAJIRA TELEVISION S.A.S.
SIGLA: G.T.V S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900034288-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 89707
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 19 DE 2005
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 06 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 85,257,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 1 NRO. 7-109 P. 2
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7275854
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3165559788
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : guajiratelevision@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 1 NRO. 7-109 P. 2
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 7275854
TELÉFONO 3 : 3165559788
CORREO ELECTRÓNICO : guajiratelevision@yahoo.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : guajiratelevision@yahoo.es

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7310 - PUBLICIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J5911 - ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISION

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 630 DEL 13 DE JULIO DE 2005 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE RIOHACHA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13467 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JULIO DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GUAJIRA TELEVISION LIMITADA.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

1) GUAJIRA TELEVISION LIMITADA
Actual.) GUAJIRA TELEVISION S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1407 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE RIOHACHA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21589 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE DICIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GUAJIRA TELEVISION LIMITADA POR GUAJIRA TELEVISION S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO			INSCRIPCION	FECHA
EP-1407	20141003	NOTARIA PRIMERA		RIOHACHA	RM09-21589	20141201
EP-1407	20141003	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL	RIOHACHA	RM09-21590	20141201

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA CREACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AUDIOVISUALES, PUBLICIDAD, VENTA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, FILMACIONES Y ASESORIAS, PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN, NOTICIEROS, DEPORTIVOS, OPINIÓN, ENTREVISTAS, CULTURALES, MUSICALES, INFANTILES, EDUCATIVOS, ETC. EN DESARROLLO DEL OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y ACTOS CIVILES Y MERCANTILES, CONTRAER OBLIGACIONES, ACEPTAR Y OTORGAR GRAVAMENES, TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO PERMITIDOS POR LA LEY, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, QUE CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, LO REEMPALZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, CON AUTORIZACION ESCRITA POR PARTE DEL ORGANO ADMINISTRATIVO DE LA SOCIEDAD Y SERA DESIGNADO PARA PERIODOS DE UN (1) AÑO, REELEGIBLES POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 630 DEL 13 DE JULIO DE 2005 DE NOTARIA PRIMERA DE RIOHACHA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13467 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JULIO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DE HOYOS MEJIA EMIL	CC 12,582,344

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y SU SUPLENTE, TENDRAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL, FIRMAR A NOMBRE DE LA EMPRESA TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS SIN LIMITE DE CUANTIA, B) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR EL EMPRESARIO. C) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION AL EMPRESARIO Y EL BALANCE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA, E) ABRIR CUENTAS BANCARIAS Y GERENCIAR CONFORME A LOS CONTRATOS O CONVENIOS LOS RECURSOS DE LA EMPRESA, F) GESTIONAR Y FIRMAR CON ENTIDADES BANCARIAS LOS CREDITOS NECESARIOS PARA NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA, G) LAS DEMAS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y ELD ESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PARAGRAFO 1. EN LAS FALTAS TEMPORALES O PERMANENTES EL REPRESENTANTE LEGAL SERA REEMPLAZADO POR LA PERSONA QUE EL EMPRESARIO CONSTITUYENTE DESIGNE MEDIANTE ACTA O PODER AUTENTICADO.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GUAJIRA TELEVISION GTV
MATRICULA : 89754
FECHA DE MATRICULA : 20050722
FECHA DE RENOVACION : 20210106
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 1 NRO. 7-109 P 2
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELEFONO 1 : 7275854
TELEFONO 3 : 3165559788
CORREO ELECTRONICO : guajiratelevision@yahoo.es
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7310 - PUBLICIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J5911 - ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 85,257,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $50,170,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Datos

Id de página:: 22000482 Ayuda

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

FUNDACION CHONTO CIMARRON

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Quibdó

Número de documento:900970551

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

UNION TEMPORAL VICTIMAS CALI 2021
UT FUN_MARRON
UT PROYECTOS PRODUCTIVOS KENNEDY BOGOTA 2020

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 2197

Últimas ofertas enviadas: 29/06/2021
Última selección 18/09/2020
Última actualización: 1/07/2021 9:09 AM
Ver más

Datos del perfil 35% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

X



Existencia y Representación legal

Advertencia: Certificado No disponible en Cámara de Comercio

Por favor póngase en contacto con la Mesa de Servicio para obtener información adicional.

Aceptar

Tipo documento: NIT
Género: Mujer

Información General

Mipyme: Sí
Régimen tributario: Régimen común

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-CHO-27001 - Quibdó Departamento: Chocó Municipio: Quibdó
Dirección: CALLE 18 #6-57
Código postal: 270002
Correo electrónico de la oficina: gerencia@fundacionchonto.com
Teléfono de oficina: 46725496
Fax de oficina:
Página web: www.fundacionchonto.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: gerencia@fundacionchonto.com
Link facebook: https://www.facebook.com/profile.php?id=100011373675319&fref=ts
Link linkedin: https://www.linkedin.com/company/fundaci%C3%B3n-chonto-cimarron?trk=company_logo
Link youtube:
Link twitter: https://twitter.com/fundacionchonto

Información Financiera

Información financiera :

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	Gastos
2016	2016		30.000.000	30.000.000			30.000.000	

Nombre de la entidad bancaria: BANCOLOMBIA
Número de cuenta: 53600002452
Tipo de cuenta bancaria: Ahorros

Datos

Id de página:: 22000482 Ayuda

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

MIGUEL ANGEL GALARZA GARCÍA
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Villavicencio
Número de documento:80037669

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

CONSORCIO WICO MAG 2017
CONSORCIO INGE VIAL 2017
CONSORCIO ABI (ANTERIOR)
CONSORCIO ABIAS (ANTERIOR)
CONSORCIO ZINA
CONSORCIO ABDA
CONSORCIO ABDI
CONSORCIO ABITOB
CONSORCIO ALMODAB
CONSORCIO BOMBERIL
CONSORCIO MABR
CONSORCIO LA CHINITA
CONSORCIO GILO
CONSORCIO KEIZO
CONSORCIO PARATEBUENO 2020
Consorcio malla red vial urbana de Bucaramanga
CONSORCIO HM
CONSORCIO ABIAS
CONSORCIO LA DOCTRINA
CONSORCIO LLORON
CONSORCIO SIBARCO PROMETEDOR
CONSORCIO CIUDAD PARAISO
CONSORCIO WM IBAGUE 2021
CONSORCIO SUMMA
CONSORCIO MANTENIMIENTO TUNJA SM
CONSORCIO CULEBRITAS
CONSORCIO PROMETEDOR
CONSORCIO FORESTAL
CONSORCIO GALARZARO
CONSORCIO ROYSGALAR
CONSORCIO CARRETABLE
CONSORCIO GUAVIARENSE
CONSORCIO FLORENCIANO
CONSORCIO PACIFICO

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: MIGUEL ANGEL GALARZA GARCÍA
Nombre abreviado: MIGUEL ANGEL GALARZA GARCÍA
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 80037669
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA
Identificación: 80037669
Nacionalidad: Colombia
Domicilio: tr 28 # 41 94
Tipo documento:
Género:

Información General

Mipyme: Sí
Régimen tributario: Régimen común

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-MET-50001 - Villavicencio Departamento: Meta Municipio: Villavicencio
Dirección: tr 28 # 41 94

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación
Recomendaciones 0
Visitas al perfil: 338
Últimas ofertas enviadas: 21/06/2021
Última selección Sin datos
Última actualización: 1/07/2021 9:10 AM
Ver más

Datos del perfil 20% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias



Existencia y Representación legal

Advertencia: El número de NIT no se encuentra disponible en el Registro Único Empresarial y Social - RUES

Por favor póngase en contacto con la Mesa de Servicio para obtener información adicional.

Aceptar

Código postal: 500001
Correo electrónico de la oficina: magalarzag@gmail.com
Teléfono de oficina: 6836698
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: magalarzag@gmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Información Financiera

Información financiera :

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacion
2017	2015	1.216.695.309	1.751.281.074	2.330.261.074	91.446.825	1.113.565.765	469.412.978
2017	2016	1.410.216.015 COP	1.979.304.835 COP	2.608.077.502 COP	65.651.405 COP	1.197.861.487 COP	972.552.345 COP

Nombre de la entidad bancaria: Bancolombia
Número de cuenta: 39579213351
Tipo de cuenta bancaria: Corriente

© VORTAL 2019

52-0808 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm

X



Existencia y Representación legal

Advertencia: El número de NIT no se encuentra disponible en el Registro Único Empresarial y Social - RUES

Por favor póngase en contacto con la Mesa de Servicio para obtener información adicional.

Aceptar

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ONG
SIGLA : FDI
INSCRIPCION NO: S0015300 DEL 30 DE JULIO DE 2001
N.I.T. : 830.112.945-7
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 30 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021
ACTIVO TOTAL : 485,939,862
PATRIMONIO : 309,186,537

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 5 #12 38 OFICINA 202
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO@DESARROLLOINTERCULTURAL.ORG
DIRECCION COMERCIAL : CR 5 #12 38 OFICINA 202
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : INFO@DESARROLLOINTERCULTURAL.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 25 DE JULIO DE 2001 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE JULIO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00042629 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000002 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 5 DE ENERO DE 2004, INSCRITA EL 22 DE ENERO DE 2004 BAJO EL NÚMERO 00067966 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL POR EL DE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL O N G.
QUE POR ACTA NO. 019 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 3 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 00201909 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL O N G POR EL DE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ONG.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
0000002 2004/01/05 ASAMBLEA DE FUNDADORE 2004/01/22 00067966
019 2011/11/16 CONSEJO DE FUNDADORES 2012/01/03 00201909

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO SOCIAL DE FDI ES EL DESARROLLO INTERCULTURAL, PARA LO CUAL REALIZA ACCIONES DE PLANEACIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN, DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL. CON TAL FIN, RECONOCE Y PROMUEVE VALORES CULTURALES CIUDADANOS; ACOMPAÑA Y APOYA EL EJERCICIO INSTITUCIONAL LEGÍTIMO; GESTIONA, FORMULA Y EJECUTA PROYECTOS; Y PRESTA SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN, LA FORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN, LA EVALUACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, DEMOCRÁTICO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, CON RENTABILIDAD SOCIAL Y COMUNITARIA SOSTENIBLES. SU FIN ÚLTIMO ES LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO, ETARIO, ÉTNICO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y A LAS NECESIDADES ESPECIALES DE INDIVIDUOS CON LIMITACIONES FÍSICAS, MENTALES O SENSORIALES. ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, FDI PODRÁ: A. REALIZAR PROYECTOS, ASESORÍAS, EVALUACIONES Ó CONSULTORÍAS EN LOS CAMPOS DE INTERÉS SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, EDUCATIVO, TECNOLÓGICO, COMUNICATIVO, PRODUCTIVO, RECREATIVO Y DEPORTIVO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. B. REALIZAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE TIPO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y RECREATIVO PARA EL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN BENEFICIO DEL DESARROLLO HUMANO, PARTICULARMENTE DIRIGIDOS A GRUPOS POBLACIONALES MINORITARIOS Y COMUNIDADES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, CON PERSPECTIVA DIFERENCIAL DE GÉNERO, ETARIA, ÉTNICA, DE CONDICIÓN SEXUAL Y NECESIDADES ESPECIALES. C. ACOMPAÑAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD BRINDAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. ASÍ MISMO, PROPENDER POR DESARROLLAR PROCESOS DE DIFUSIÓN DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA Y COMUNITARIA DENTRO DE LA SOCIEDAD, PARA ALCANZAR LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EXISTENTES. D. ACOMPAÑAR, DIRIGIR Y EJECUTAR PROYECTOS SOCIALES QUE TENGAN COMO FINALIDAD BRINDAR HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS EN LOS CAMPOS SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, PRODUCTIVO, RECREATIVO, DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN A LA SOCIEDAD, QUE GENEREN IMPACTOS POSITIVOS EN LA FORMA DE VIDA DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES. E. ACOMPAÑAR Y DESARROLLAR PROYECTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD LA PROMOCIÓN, LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE TIPO PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES INTEGRALES DE TAS COMUNIDADES QUE DESEEN REINTEGRARSE Y REINCORPORARSE A LA VIDA ECONÓMICO SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICO DE LA SOCIEDAD LUEGO DE SALIR DE LA ILEGALIDAD. F. PROMOVER EL INTERCAMBIO CULTURAL Y LA INTERRELACIÓN DE VALORES Y SABERES POR MEDIO DE PROCESOS FORMATIVOS, CULTURALES, COMUNICATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DE REFUERZO EDUCATIVO; EVALUAR, VALORAR Y OPTIMIZAR ESQUEMAS ORGANIZACIONALES, TECNOLÓGICOS, COMUNICATIVOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE CONLLEVEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES. G. REALIZAR ESTUDIOS, PLANES, DISEÑOS, GESTIONES Y EVALUACIONES EN TEMAS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS, TECNOLÓGICOS Y FÍSICO-ESPACIALES, ASÍ COMO EJECUTOR LOS PROYECTOS QUE RESULTEN DE TOLES PROCESOS CON EL FIN DE INCIDIR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE POBLACIONES URBANAS Y RURALES, PARTICULARMENTE BAJO PROCESOS DE TIPO PARTICIPATIVO Y CON ESPECIAL ATENCIÓN SOBRE LAS COMUNIDADES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. H. CREAR, PROMOVER, TRANSFORMAR Y ASESORAR ENTIDADES, EMPRESAS, CADENAS Y DEMÁS FORMAS ORGANIZACIONALES, ASOCIATIVAS Y PRODUCTIVAS QUE CONLLEVEN AL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. I. DISEÑAR Y EJECUTOR SISTEMAS DE REGISTRO, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

DE PROCESOS CAPACES DE IDENTIFICAR Y ANALIZAR IMPACTOS DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES DE NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, DISTRITAL O LOCAL, CON EL FIN APORTAR AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y COMUNITARIO. J. REPRESENTAR ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES O SIMILARES, NACIONALES Y EXTRANJERAS; Y BUSCAR ALIANZAS Y ENLACES CON ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DE INTERÉS SIMILAR, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, TECNOLÓGICO Y ECONÓMICO. K. EJECUTAR PROYECTOS DE RESCATE, MEJORAMIENTO, RESTAURACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO CULTURAL Y GENEREN PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. L. IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES Y SERVICIOS; COMPRAR Y VENDER EQUIPOS, ARTÍCULOS, PRODUCTOS O MATERIALES NECESARIOS PARA LA CREACIÓN, GESTIÓN, DESARROLLO O EJECUCIÓN DE PROYECTOS U OBRAS EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO PARA LOS PROYECTOS QUE GESTIONE O DESARROLLE. M. BRINDAR SERVICIOS DE ASESORÍA EN CUALQUIERA DE LOS TEMAS DE SU OBJETO SOCIAL; CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON ENTIDADES DEL NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL, MUNICIPAL, DISTRITAL O LOCAL; ADMINISTRAR PROYECTOS AFINES CON EL OBJETO SOCIAL; BRINDAR SERVICIOS DE APOYO EN LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL DEL NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. N. REALIZAR TODO TIPO DE INTERVENTORIAS A PROYECTOS EJECUTADOS POR TERCEROS AFINES A SU OBJETO SOCIAL. EN GENERAL FDI PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO PRINCIPAL, YA SEAN CIVILES O COMERCIALES; ENAJENAR, DAR EN PRENDA, HIPOTECAR CON O SIN INTERESES, COMODATO, ANTICRESIS, SUSCRIBIR ACCIONES Y REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS MERCANTILES Y CIVILES QUE SEAN CONVENIENTES PORO CUMPLIR SU OBJETO Y LOS PROYECTOS EN QUE INTERVENGA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
8899 (OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)

OTRAS ACTIVIDADES:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

8551 (FORMACIÓN PARA EL TRABAJO)

CERTIFICA:

$ 309.186.537,00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL (LA) REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR (A). EL (LA) REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000002 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 5 DE ENERO DE 2004, INSCRITA EL 22 DE ENERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00067966 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	
GONZALEZ BERNAL DAVID MIGUEL	C.C. 000000079533261

QUE POR ACTA NO. 014 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 10 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00168069 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	

AGUDELO SIERRA LUZ BEATRIZ C.C. 000000042089995

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE FUNDADORES.2. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA REPRESENTAR A FDI Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA.3. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE FDI.4. FIJAR LAS ESTRATEGIAS DE FDI EN TODOS LOS ÓRDENES DE SU ACTIVIDAD; ADOPTAR PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA; Y DICTAR SUS NORMAS Y REGLAMENTACIONES. POR LO TANTO, PODRÁ CREAR LOS CARGOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA EL BUEN SERVICIO DE LA FUNDACIÓN Y EFICAZ DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL; SEÑALAR SUS ASIGNACIONES Y ELEGIR LAS PERSONAS QUE DEBEN DESEMPEÑARLOS.5. CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE FDI SE HAGAN DEBIDAMENTE.6. VELAR POR QUE LOS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DE FDI CUMPLAN DEBIDAMENTE SUS DEBERES Y OBLIGACIONES Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS, LICENCIAS, SUSPENSIONES Y DESIGNARLES SUS REEMPLAZOS.7. PRESENTAR AL CONSEJO DE FUNDADORES UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE FDI EN SESIONES ORDINARIAS Y SOBRE LAS INNOVACIONES QUE CONVENGA INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE SU OBJETO SOCIAL. EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, PRESENTAR UN INFORME RELACIONADO CON LOS PUNTOS CONCERNIENTES A DICHAS SESIONES.8. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DE FUNDADORES, ATENDER LAS RECOMENDACIONES REALIZAS POR EL CONSEJO ASESOR Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDEN.9. ASOCIARSE CON FUNDACIONES, CORPORACIONES O CUALQUIER FORMA DE SOCIEDAD CIVIL, COMERCIAL MIXTA O PRIVADA QUE LE PERMITA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE FDI.10. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS Y LA LEY, MÁS LAS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DE FUNDADORES.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 028 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 6 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00293555 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
VULFERSTHAWSKY URREA SERGIO AUGUSTO	C.C. 000000011331886

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $299,627,238

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8899

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN vJT18TrQPQ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900353659-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 94791
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 26 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 7,666,569,848.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5803108
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3162244653
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3005706066
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@jmgrupoempresarial.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : OBRERO
TELÉFONO 1 : 5803108
TELÉFONO 2 : 3162244653
TELÉFONO 3 : 3005706066
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@jmgrupoempresarial.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@jmgrupoempresarial.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 22 DE ABRIL DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18657 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CAMARJA S.A.S. EN LIQUIDACION.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CAMARJA S.A.S.
Actual.) JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CAMARJA S.A.S. POR JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30085 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, SE DECRETÓ : REACTIVACION DE LA SOCIEDAD CAMARJA S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
	20150712	CAMARA DE COMERCIO	VALLEDUPAR	RM09-28849	20150712
AC-5	20160202	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR	RM09-30085	20160204
AC-5	20160202	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR	RM09-30086	20160204
AC-6	20160304	ASAMBLEA EXTRAORDINARIADE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR	RM09-30313	20160307
AC-10	20170511	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR	RM09-33624	20170515
AC-11	20170604	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR	RM09-33785	20170612
AC-003	20191119	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR	RM09-40862	20200320

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER Y CONSTITUIR SOCIEDADES CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES O SUBSIDIARIAS, SIEMPRE QUE SEAN SOCIEDADES CONSTITUIDAS PARA REALIZAR INVERSIONES LICITAS DE CUALQUIER TIPO; VINCULARSE A SOCIEDADES O EMPRESAS YA CONSTITUIDAS, CUALQUIERA SEA SU OBJETO SOCIAL, SIEMPRE Y CUANDO ESTE SEA LICITO, A TÍTULO DE INVERSIÓN; SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES SOCIALES EN ELLAS, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O SERVICIOS; Y ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS; ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, TÍTULOS VALORES U OTROS, QUE A JUICIO DE LA JUNTA DIRECTIVA SIRVAN PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, ENCUESTA Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR VIVIENDA, PLANTACIÓN, LOCALIZACIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
REALIZAR ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, CONTRICIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, DECORACIÓN, REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONTRACCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. COMPRA, VENTA, MONTAJE, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MOTOBOMBAS Y REDES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN; COMPRA, VENTAS E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES Y SUS ACCESORIOS; COMPRA Y VENTAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN (NEVERAS, AIRES ACONDICIONADOS, CONGELADORES, BOTELLEROS, CUARTOS FRÍOS). AL IGUAL QUE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPARACIONES, SUMINISTROS DE MATERIALES Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS. LA EMPRESA PODRÁ IMPORTAR A TERRITORIO COLOMBIANO O CUALQUIER OTRO PAÍS DONDE SE REALICEN DICHAS ACTIVIDADES.
POTABILIZACIÓN, TRATAMIENTOS, EMPAQUES, TRANSPORTES Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y HIELO PARA EL CONSUMO HUMANO. VENTAS VARIAS COMO COMERCIO AL MAYOR Y MENOR: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS, APTOS PARA USO O CONSUMO HUMANO O PARA CONSUMO ANIMAL, INCLUYENDO DENTRO DE ESTOS TODO TIPO DE PECES, MASCOTAS Y ANIMALES, BIENES, MAQUINARIA, Y SERVICIOS QUE SE DESTINEN PARA LOS SECTORES DE LA CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN, REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, DOTACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DEL HOGAR, EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. Y TODOS LOS SERVICIOS QUE SEAN COMPLEMENTARIOS. PRODUCIR Y REALIZAR OPERACIONES A FINES Y COMPLEMENTARIAS A LA GASTRONOMÍA Y CUALQUIER OTRA CLASE DE PRODUCTO ALIMENTICIO, SEA POR SU PROPIA CUENTA O ASOCIADA A OTRA EMPRESA O DE TERCEROS INDEPENDIENTES, TANTO EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO.
LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES O ANÁLISIS DE CUALQUIER CLASE EN RELACIÓN CON EMPRESAS, MEDIOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, Y ESPECIALMENTE SOBRE TELEVISIÓN, VIDEO, CINE Y MULTIMEDIA. LA GESTIÓN INDIRECTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA TELEVISIÓN, CON ARREGLO A LOS TÉRMINOS DE LA CONCESIÓN DE LA QUE ES TITULAR. LA CREACIÓN, ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN, EDICIÓN, RODAJE O GRABACIÓN REPRODUCCIÓN, EMISIÓN, DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y, EN FIN, EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER FORMA DE CUALESQUIERA OBRAS O GRABACIONES AUDIOVISUALES, ESCRITAS O INFORMÁTICAS, ASÍ COMO DE LOS DERECHOS RELATIVOS A TALES OBRAS.
LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PUBLICITARIOS Y TAREAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN, INTERMEDIACIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES PUBLICITARIOS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES POSIBLES, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN SOCIAL.
LA CREACIÓN, ADQUISICIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DE MARCAS, PATENTES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DE IMAGEN, ASÍ COMO DE CUALESQUIERA OBJETOS, MODELOS O MÉTODOS SUSCEPTIBLES DE SERVIR DE SOPORTE PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS ANTERIORES. LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL MARKETING, EL MERCHANDISING Y CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES. LA ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS O ACONTECIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, MUSICALES O DE CUALQUIER OTRO TIPO, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODA CLASE DE DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS MISMOS.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A PARTICULARES Y EMPRESAS Y ELABORACIÓN DE COMIDAS PARA BANQUETES, ANIVERSARIOS, FIESTAS, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES. REALIZAR Y PROMOVER TODO TIPO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS; EN FERIAS, FESTIVALES, MATRIMONIOS, GRADOS REPRESENTAR A AGRUPACIONES MUSICALES, O ARTISTAS EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTRANJERO. REPRESENTAR TODO TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES NACIONALES O EXTRANJERAS. EL OBJETO SOCIAL INCLUYE, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA EXPLOTACIÓN DE UN CANAL DE TELEVISIÓN: ADQUISICIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DERECHOS, TANTO DE FONOGRAMAS COMO GRABACIONES AUDIOVISUALES, LA REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA, PROMOCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y LA EDICIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICACIONES Y MATERIAL GRÁFICO.
LA EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE HOTELES, NEGOCIOS CONEXOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y LA GESTIÓN INMOBILIARIA PROPIA Y DE TERCEROS.
LA ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES, ACTIVIDADES DE OPERADORES DE TURISMO; LA EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CLASES.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado.

DISEÑOS DE INGENIARÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE REDES DE COMUNICACIONES Y FIBRA ÓPTICA, MONTAJES Y SUMINISTROS DE CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, SERVICIOS TÉCNICOS EN COMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN; VENTA Y ALQUILER DE TODOS LOS EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADOS E IMPRESORAS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y HOSPITALARIOS, ASÍ COMO LA COMPRA Y VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, INSUMOS Y REPUESTO PARA LOS MIMOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE REDES DE DATOS, COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE TODO TIPO MATERIAL EDUCATIVO, TEXTO IMPRESOS Y VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA, ASÍ COMO LA COMPRA Y VENTA DE PAPELERÍA GENERAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍAS EN SALUD OCUPACIONAL Y ALIMENTARIA, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, NIVELACIÓN DE TERRENOS, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS; ARRENDAMIENTOS, COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS Y FINCAS RAÍZ; SERVICIOS DE TRANSPORTES; TRANSPORTE ALIMENTOS, PARA EQUIPOS FRÍOS Y EQUIPOS DE ACCESORIOS PROMOCIONALES.
SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN DIVERSAS ÁREAS Y PERFILES; DOTACIONES Y TODO TIPO DE ACCESORIOS, SUMINISTROS PARA EL ASEO HOGAR, CAFETERÍAS.
COMPRAR O VENDER, RECIBIR O DAR EN CONSIGNACIÓN O REALIZAR NEGOCIOS JURÍDICOS A CUALQUIER TÍTULO, ASÍ COMO DISTRIBUIR, AGENCIAR Y REPRESENTAR ARTÍCULOS, MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS O DE CUALQUIER MANERA COMERCIALIZAR O DISTRIBUIR CUALQUIER TIPO DE BIENES PARA EL CONSUMO MASIVO Y AL DETAL.
PODRÁ DESARROLLAR FORMATOS DE VENTAS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS AL PÚBLICO, DESTINADOS A UN PÚBLICO Y CLIENTES ESPECÍFICOS. ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITOS, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSÁTILES, ACCIONES, AGENTES DE SEGUROS; ACTUAR COMO INTERMEDIARIO DEL MERCADO CAMBIARIO, CAPTAR RECURSOS DEL PÚBLICO, OTORGAR PRÉSTAMOS, OPERACIONES E INVERSIONES AUTORIZADAS O QUE EN EL FUTURO SE AUTORICEN A LA BANCA COMERCIAL.
TAMBIÉN PODRÁ OTORGAR CRÉDITOS POR EL SISTEMA DE LIBRANZA. PARA LA EXPANSIÓN, MODERNIZACIÓN, ADECUACIÓN Y DESARROLLO DE SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y OFICINAS LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR EL DISEÑO, IMPLANTACIONES, PLANEACIÓN, DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN Y VENTA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, COMERCIALES O RESIDENCIALES DE TODO TIPO, DESTINADAS O NO A SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O POR INTERMEDIO DE TERCEROS PARA LLEVARLOS A CABO.
REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES PROPIOS O RECIBIDOS A CUALQUIER TÍTULO. PRESTAR LOS SERVICIOS DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE TERCEROS DE PARQUEADERO, ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PARTICULARES O PÚBLICOS, INSTALACIONES, REMODELACIONES, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ALQUILER Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.
EN GENERAL, REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS DE CUALQUIER NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS DE CARÁCTER PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA. NACIONALES O EXTRANJERAS OTORGANDO LAS GARANTÍAS O AVALES QUE SE REQUIERAN PARA LOS MISMOS. PARTICIPAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADO O MIXTO EN EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTERIOR, EN LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD QUE DESARROLLE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SIMILARES, CONEXAS, NECESARIAS O ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ACCIONISTAS.
DE IGUAL FORMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, INVERTIR EN TÍTULOS VALORES, BONOS Y ACCIONES EMITIDOS POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA U OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE LA INVERSIÓN; GIRAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, TRANSFERIR, CEDER, CANCELAR O PAGAR Y DISPONES EN CUALQUIER FORMA DE LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, GIROS O CUALQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO, Y, DE MANERA GENERAL, EFECTUAR EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, ASÍ COMO LA DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERÉS Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 0019 de 2012. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	4.800.000.000,00	160.000,00	30.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.400.000.000,00	80.000,00	30.000,00
CAPITAL PAGADO	1.200.000.000,00	40.000,00	30.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ EN CABEZA DE UN GERENTE, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR PARTE DEL CONSTITUYENTE, EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE O SUBGERENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN CORRESPONDERÁ TAMBIÉN AL CONSTITUYENTE. EL GERENTE TENDRÁ UN PERIODO DE 2 AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 02 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38855 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA	CC 40,913,012

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 11 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33625 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	GOMEZ ACONCHA ERIKA MILENA	CC 49,791,767

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, CON FACULTADES ILIMITADAS, POR LO TANTO, PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATO ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. ADMINISTRAR Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO COMO JUDICIAL, COMO EXTRAJUDICIALMENTE; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CELEBRAR CONTRATOS COMPROMETIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITACIÓN EN LA CUANTÍA; 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 7) PRESENTAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES Y/O DE AHORROS EN ENTIDADES FINANCIERAS, CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 30 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41452 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RUBIO NAVARRO RAFAEL ENRIQUE	CC 77,020,447	43732-T

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** JM INGENIERIA Y ARQUITECTURA
MATRICULA : 133811
FECHA DE MATRICULA : 20160208
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 13 NRO. 11 - 67 LOCAL 106
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 5803108
TELEFONO 2 : 3162244653
TELEFONO 3 : 3507106731
CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4610 - COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,666,569,848

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL CARIBE
MATRICULA : 135663
FECHA DE MATRICULA : 20160413
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 3162244653
TELEFONO 2 : 3507106731
TELEFONO 3 : 3005706066
CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VíVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHóLICAS Y NO ALCOHóLICAS) Y TABACO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3319 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

COMPONENTES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE PROVISIóN DE TALENTO HUMANO
OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : JM TOURS COLOMBIA
MATRICULA : 139591
FECHA DE MATRICULA : 20160926
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 101
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 5755807420
TELEFONO 2 : 3015546063
TELEFONO 3 : 3162244653
CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
OTRAS ACTIVIDADES : N7990 - OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
OTRAS ACTIVIDADES : H4911 - TRANSPORTE FERREO DE PASAJEROS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : LA KOMARK RESTOBAR
MATRICULA : 162055
FECHA DE MATRICULA : 20190426
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 13 11 67 LC 4 ESQUINA
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 5755807420
TELEFONO 2 : 3162244653
TELEFONO 3 : 3507106731
CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5612 - EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5619 - OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 400,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : MATEA RESTOBAR
MATRICULA : 162405
FECHA DE MATRICULA : 20190514
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CR 11A 13 67 LC 4
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 5807777
TELEFONO 2 : 3003633877
CORREO ELECTRONICO : admin@matearestobar.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5630 - EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

OTRAS ACTIVIDADES : I5619 - OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 600,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9,251,453,131
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230

CERTIFICA

que segun documento privado del 17 de abril del 2019, suscrito entre aerovias del continente americano s.A. Avianca (mandante) y la sociedad jm grupo empresarial s.A.S (agente) inscrito el 27 de mayo del 2019, bajo el numero 201 del libro xii, se celebro contrato de agencia comercial de viajes entre las partes.

Que según documento privado del 4 de febrero del 2021, suscrito entre servicio aéreo a territorios nacionales s.a. (mandante) y la sociedad jm grupo empresarial s.a.s. (la agencia) inscrito en esta cámara de comercio el 17 de febrero del 2021, bajo el número 203 del libro xii, se celebró contrato de agencia comercial entre las partes.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Bvs9Rdgb66

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CéDULA DE CIUDADANíA - 77194260
NIT : 77194260-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 58457
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 10 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 13 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,085,582,819.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 14 N° 22 - 50 LOCAL 1
BARRIO : 12 DE OCTUBRE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5800707
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3017883203
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : logs.caribe@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 38 NO 5D-99 EDIFICIO CANTA GIRÓN LOCALES 5 - 6
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : FRANCISCO EL HOMBRE
TELÉFONO 1 : 5800707
TELÉFONO 2 : 3017883203
CORREO ELECTRÓNICO : logs.caribe@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : logs.caribe@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.; COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMéSTICOS Y GASODOMéSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIóN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; FABRICACIóN DE PRODUCTOS METáLICOS PARA USO ESTRUCTURAL.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019 de 2012. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMéSTICOS Y GASODOMéSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIóN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE
MATRICULA : 123340
FECHA DE MATRICULA : 20140731
FECHA DE RENOVACION : 20210413
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CRA 14 N° 22 - 50 LOCAL 1
BARRIO : 12 DE OCTUBRE
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 3017883203
TELEFONO 2 : 5800707
TELEFONO 3 : 3017883203
CORREO ELECTRONICO : faja.79@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMéSTICOS Y GASODOMéSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIóN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,055,382,819

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : AGENCIA DE VIAJES LSC
MATRICULA : 154585
FECHA DE MATRICULA : 20180710
FECHA DE RENOVACION : 20210413
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 14 18 A 34 BRR SAN VICENTE
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 5885293
TELEFONO 2 : 3017883203
CORREO ELECTRONICO : logs.caribe@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
OTRAS ACTIVIDADES : N7990 - OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,100,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : RESTAURANTE KREEF
MATRICULA : 154586
FECHA DE MATRICULA : 20180710
FECHA DE RENOVACION : 20210413
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 14 18A 34
BARRIO : SAN VICENTE
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 5885293

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

TELEFONO 2 : 3017883203
CORREO ELECTRONICO : logs.caribe@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5612 - EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,100,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,320,908,659
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9329

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Datos

Id de página:: 22000482 Ayuda

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

VALCOST IMAGINE TI S.A.S 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Número de documento:900658860

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

X



Existencia y Representación legal

Advertencia: Certificado No disponible en Cámara de Comercio

Por favor póngase en contacto con la Mesa de Servicio para obtener información adicional.

Aceptar

Información General

Mipyme: Sí
Régimen tributario: Régimen común

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá Municipio: Bogotá
Dirección: CR 11 A 191 A 52
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: valcost.producciones@gmail.com
Teléfono de oficina: 3124677566
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: valcost.producciones@gmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Información Financiera

Información financiera :

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	Gastos de ir
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Nombre de la entidad bancaria:
Número de cuenta:
Tipo de cuenta bancaria:

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 159

Últimas ofertas enviadas: 28/06/2021
Última selección 7/12/2020
Última actualización:1/07/2021 9:06 AM
Ver más

Datos del perfil 5% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Datos

Id de página:: 22000482 Ayuda

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

Click360 S.A.S

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Riohacha

Número de documento:9013108573

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **6**

Últimas ofertas enviadas: 25/03/2021
Última selección29/03/2021
Última actualización:1/07/2021 8:58 AM
Ver más

Datos del perfil **5%** Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

X

Existencia y Representación legal

Advertencia: Certificado No disponible en Cámara de Comercio

Por favor póngase en contacto con la Mesa de Servicio para obtener información adicional.

Aceptar

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-LAG-44001 - Riohacha Departamento: La Guajira Municipio: Riohacha
Dirección: calle 3 Nº 9-34
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: contactoclick360@gmail.com
Teléfono de oficina: 3046125809
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: contactoclick360@gmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Información Financiera

Información financiera :

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	Gastos de in

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Nombre de la entidad bancaria: Bancolombia
Número de cuenta: 52603739906
Tipo de cuenta bancaria: Ahorros

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : KAPITAL GROUP SAS
SIGLA : KG CONSULTORES SAS, KAPITAL INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL KIBS, KAPITAL INTERNATIONAL CONSULTING GROUP KICG, KG NEWS
N.I.T. : 900.622.405-3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02327464 DEL 31 DE MAYO DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 679,232,099

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 59 BIS NO. 8 83 AP 1002
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JUANANTONIO.NORIEGA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 2 NO. 74 - 33 OFC 402
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : JUANANTONIO.NORIEGA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01735632 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA KAPITAL GROUP SAS..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 7 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01901653 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: KAPITAL GROUP SAS. POR EL DE: KAPITAL GROUP SAS.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE ACTA ACLARATORIA DEL 29 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 31 DE DE MAYO, BAJO EL NO. 01735632 DEL LIBRO IX, SE ACLARO EL DOCUMENTO DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 7 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01901653 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: KAPITAL GROUP SAS. POR EL DE: KAPITAL GROUP SAS SIGLA KG CONSULTORES SAS, KAPITAL INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL KIBS, KAPITAL INTERNATIONAL CONSULTING GROUP KICG, KG NEWS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
3	2013/11/07	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/11/08	01779882
4	2015/01/05	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/01/07	01901653

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL, OPERACIÓN, ESTUDIOS, ADMINISTRACIÓN, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN, EN TODOS LOS ASPECTOS, ACTIVIDADES Y FORMAS RELACIONADAS CON LAS ÁREAS, DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CONTADURÍA PÚBLICA, DERECHO, POLÍTICAS PÚBLICAS, INGENIERÍA, INGENIERÍA CIVIL Y DE SISTEMAS Y DEMÁS RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y DEMÁS PROFESIONES LIBERALES. IGUALMENTE DESARROLLARÁ ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: 1. FOMENTAR LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN, DIRECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN, PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, FORMACIÓN, SEMINARIOS, TALLERES Y CURSOS ESPECIALIZADOS EN CUALQUIER DISCIPLINA ACADÉMICA, SERVICIOS QUE PRESTARÁ DIRECTAMENTE O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS, PUDIENDO PARA TAL FIN CONSTITUIR CENTROS DE EDUCACIÓN FORMAL O NO FORMAL, O SUSCRIBIR CONVENIOS DE REPRESENTACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL O NO FORMAL. LA REPRESENTACIÓN PODRÁ COMPRENDER ÚNICAMENTE LA GESTIÓN O PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE TERCERAS INSTITUCIONES DE LAS SEÑALADAS; PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 2. PRESTARÁ ASESORÍA Y CONSULTORÍA TRIBUTARIA, ADUANERA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERA, GERENCIAL, CAMBIARÍA, EN REGALÍAS DIRECTAS E INDIRECTAS, EN EL ÁREA DE SISTEMAS, EN EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SOFTWARE HARDWARE, REDES Y COMUNICACIONES EN GENERAL; ASESORÍAS PRESUPUESTALES Y DE HACIENDA PÚBLICA, REVISORÍA FISCAL, AUDITORIAS EN GENERAL, SANEAMIENTO CONTABLE,. 3. OFRECERÁ LOS SERVICIOS DE COBRO, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE CARTERA, DESMATERIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS, OUTSOURCING CONTABLE, JURÍDICO, ADMINISTRATIVO; INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA, TÉCNICA, AMBIENTAL EN PROYECTOS DE TODO ORDEN; INTERVENTORÍA DE CUENTAS Y LOS PERITAZGOS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, JURÍDICO LEGAL Y DEMÁS RELACIONADOS CON LAS PROFESIONES DEL OBJETO SOCIAL; GERENCIA, ADMINISTRACIÓN Y ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y/O CONTRATOS, QUE SEAN FINANCIADOS CON RECURSOS NACIONALES Y/O POR LA BANCA MULTILATERAL U ORGANISMOS INTERNACIONALES; ESTUDIOS, ASESORÍAS; MODERNIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN, DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE EMPRESAS, SUPRESIÓN DE TRÁMITES, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE SERVICIOS QUE PERMITA FORTALECER LAS RELACIONES Y MANEJO COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE; IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE MODELOS DE COMPETENCIAS, ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVAS; DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, CONTROL FISCAL, MODELOS ECONÓMICOS, CONTABLES, DE SISTEMAS, ADMINISTRATIVO FINANCIERO, GESTIÓN DE CALIDAD, NORMAS ISO Y LOS DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN Y LA GERENCIA ESTRATÉGICA 4. PODRÁ IGUALMENTE ASESORAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS INCLUYENDO LA LIQUIDACIÓN E INTERVENCIÓN DE EMPRESAS, ENTIDADES U ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y/O MIXTO DE CUALQUIER SECTOR; DESARROLLO DE PROYECTOS, ALIANZAS ENTRE EMPRESAS, FUNDACIONES, GREMIOS, UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN, INSTITUCIONES FINANCIERAS, NACIONALES O INTERNACIONALES Y PRESTAR LOS DIFERENTES SERVICIOS DE OUTSOURCING RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA

SOCIEDAD. 5. PRESTARÁ SERVICIOS DE AVALUÓ DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS Y REPOSICIÓN DE ACTIVOS, DETERMINACIÓN DE VALORES DE MERCADO ACTUALES, REALES Y COMERCIALES DE LOS ACTIVOS. 6. LA SOCIEDAD PODRÁ FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ESTABLECIÉNDOLAS O FUNDÁNDOLAS DIRECTAMENTE O ADQUIRIENDO PARTE DE CAPITAL O ACCIONES DE COMPAÑÍAS EXISTENTES; TOMAR DINERO EN MUTUO O LIBERAR, GIRAR, OTORGAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, PAGAR, NEGOCIAR, DESCARGAR Y PROTESTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DE OTROS QUE NO TENGAN ESA CALIDAD. 7. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS DE CONSULTORÍA EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ENERGÍA, TELECOMUNICACIONES, PLANEACIÓN AMBIENTAL, SISTEMAS Y DISEÑO PARA TRANSPORTES, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA SANITARIA 8. PODRÁ EFECTUAR PARA TERCEROS PERITAZGOS Y REALIZAR INTERVENTORÍAS EN GENERAL, EN ESPECIAL INTERVENTORÍA DE OBRAS, INTERVENTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASESORÍA Y CONSULTARÍA TRIBUTARIA LEGAL, ECONÓMICO FINANCIERA, GERENCIAL, CAMBIARIA Y DE SISTEMAS, DE PROYECTOS DE FACTIBILIDAD E INVERSIÓN, DE DISEÑOS ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS Y AUDITORIA EN EL SECTOR SALUD, PARTICULARMENTE, AUDITORIA MÉDICA, EN SALUD Y CLÍNICA, DE CONTROL FISCAL DE MODELOS ECONÓMICOS Y CONTABLES, DE COBRANZAS EN TODOS SUS ÁMBITOS, DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL DE DIFUSIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES EN LOS TEMAS AFINES CON EL OBJETO SOCIAL ASÍ COMO LA REACTIVACIÓN DE EMPRESAS DE QUE TRATA LA LEY COLOMBIANA. LOS SERVICIOS PODRÁN SER PRESTADOS TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR. 9. REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, PLANEACIÓN Y CONTROL DE MERCADOS, ESTUDIOS DE MERCADO, ASESORÍA DE MERCADO Y PUBLICIDAD, CONSULTORÍAS EMPRESARIALES EN MERCADO Y PUBLICIDAD, CREACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, DE COMUNICACIÓN Y/O DIVULGACIÓN, CONTRATAR Y SUBCONTRATAR CONSULTORES EXTERNOS EN EL RAMO DE MERCADEO, PUBLICIDAD, COMUNICACIONES Y/O EN CUALQUIER OTRA DISCIPLINA PROFESIONAL, TÉCNICA O TECNOLÓGICA REALIZAR EL DISEÑO, ELABORACIÓN, AMPLIACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS, ENCUESTAS, ENTREVISTAS, OBSERVACIONES INDIVIDUALES O GRUPALES Y EN GENERAL TODO TIPO DE METODOLOGÍA RELACIONADAS CON EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN DE MERCADOS, BASES DE DATOS, INFORMACIÓN DE TODO TIPO ESTADÍSTICO, TABULACIÓN DE DATOS, SEA EN MEDIO ESCRITO, MAGNÉTICO, COMPUTARIZADO O SISTEMATIZADO Y REALIZAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN A TODO TIPO DE EMPRESAS, PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS, COMERCIALES, LEGALES, LOGÍSTICOS Y OPERACIONALES; ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE RECURSO HUMANO, ASESORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA Y PROFESIONALES EN LAS ÁREAS GERENCIAL, ORGANIZACIONAL, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, JURÍDICA, PSICOLÓGICA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES, EN GENERAL EN TODAS LAS ÁREAS EMPRESARIALES. 10. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA 11. DEL MISMO MODO, LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE SUMINISTRO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA, INCLUYE COMPUTADORES Y SUS COMPONENTES O PARTES Y PROGRAMAS, INSUMOS Y MATERIALES PARA EQUIPOS DE OFICINA, PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, UNIFORMES Y DOTACIONES PARA TRABAJADORES Y OTROS SIMILARES. PODRÁ LLEVAR A CABO LA CREACIÓN, DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DE TODO MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y VIRTUAL, ENTRE OTROS, PERO SIN LIMITARSE A TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS VISUALES Y DE AUDIO A TRAVÉS DE INTERNET. LA REALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE EVENTOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA TECNOLOGÍA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES. LA ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, PRESTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES

ARTÍSTICAS, CULTURALES, INTELECTUALES Y RECREATIVAS HACEN PARTE ASÍ MISMO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ DISEÑAR, REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN, CONSULTORÍA Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PERIODÍSTICA EN CUALQUIER MEDIO QUE SE PRESENTEN; REALIZAR EL ASESORAMIENTO COMERCIAL O DE PAUTA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, A PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES. PARA LO ANTERIOR LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIR, ORGANIZAR, PROMOCIONAR Y ADMINISTRAR SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES CUANDO TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. IGUALMENTE, PODRÁ PRODUCIR, IMPRIMIR, EDITAR EN COLOMBIA LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, COLECCIONABLES SERIADOS Y PUBLICACIONES DIGITALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y CULTURAL. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO PARTICIPAR COMO ACCIONISTA DE SOCIEDADES DE OBJETIVOS SIMILAR QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TODA ACTIVIDAD Y REALIZAR TODO CONTRATO QUE LA LEY LE PERMITA, CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATO CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, ACTUAR COMO AGENTE, REPRESENTANTE O ASESOR DE PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES; CONSTITUIR O ABRIR FILIALES, SUCURSALES, O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO TANTO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO, CONSTITUIR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, O CUALQUIER TIPO DE ASOCIACIÓN QUE LE PERMITA LA LEY, PARTICIPAR COMO SOCIA, ACCIONISTA O DE OTRA MANERA EN NEGOCIOS O SOCIEDADES QUE FACILITEN O COMPLEMENTEN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y ADQUIRIR, CONSTITUIR, PARTICIPAR O FUSIONARSE CON SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETIVOS SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS A LOS DE LA SOCIEDAD. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE SU OBJETO SOCIAL EN COLOMBIA Y O EN EL EXTERIOR. LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE O AVAL, CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES, OBLIGACIONES PROPIAS, DE LOS ACCIONISTAS O DE TERCEROS CON LA AUTORIZACIÓN DEL CIEN POR CIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. KAPITAL GROUP SÁS PODRÁ ALQUILAR Y DAR EN ALQUILER SALONES, AYUDAS AUDIOVISUALES, SONIDO, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADÉMICO Y DE DIVULGACIÓN. SUSCRIBIR ALIANZAS ESTRATÉGICAS, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE UNIÓN DE FORMA PERMANENTE O TEMPORAL CON EMPRESAS Y PERSONAS CUYO OBJETO COMERCIAL SEA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA LOGÍSTICA DE EVENTOS COMO SERVICIOS Y PRODUCTOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS, SERVICIOS Y PRODUCTOS EDUCATIVOS SUSTITUTOS, SERVICIOS ALIMENTICIOS, DE TRANSPORTE AÉREO, TERRESTRE, FLUVIAL O FERROVIARIO, DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES, DE ALOJAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE SALONES, DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, DE FINANCIACIÓN Y PROMOCIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $2,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $20,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $2,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $20,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $0.00
NO. DE ACCIONES : 0.00
VALOR NOMINAL : $0.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL Y DE LAS SIGLAS DE LA COMPAÑÍA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTARÁN A CARGO DEL DIRECTOR EJECUTIVO CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES QUINES SERÁN: EL DIRECTO ACADÉMICO Y DIRECTOR DE NEGOCIOS, QUIENES REEMPLAZARAN AL DIRECTOR EJECUTIVO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ESTE, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 7 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01901654 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	
NORIEGA MURCIA JUAN ANTONIO	C.C. 000000079316818
DIRECTOR ACADEMICO	
CESPEDES MALAGON CLAUDIA BEATRIZ	C.C. 000000051652108
DIRECTOR DE NEGOCIOS	
ARIZA FRANCO JORGE ALBERTO	C.C. 000000079948273

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁ LAS MISMAS OBLIGACIONES Y FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO EJERZA LA SUPLENCIA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : GERENCIA EJECUTIVA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
MATRICULA NO : 03206336 DE 21 DE ENERO DE 2020
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CARRERA 55 # 153- 15 OFICINA 6 - 601
TELEFONO : 4785000
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : JARIZA@KAPITALGROUP.COM.CO

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE MARZO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:
EL EMPRESARIO KAPITAL GROUP SAS REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 22 DE MARZO DE 2021.
LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: $ 679,232,099.
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 2.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $555,698,989

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7020

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PUBBLICA S A S
Nit: 800.064.773-1 Administración : Bogota Personas Juridicas, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02023224
Fecha de matrícula: 6 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 10 de febrero de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 97A No 8-10 Of 404
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@pubblica.com.co
Teléfono comercial 1: 7957373
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll 97A No 8-10 Of 404
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@pubblica.com.co
Teléfono para notificación 1: 7957373
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 840 del 31 de marzo de 1989 de Notaría 1 de Envigado (Antioquia), inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2010, con el No. 01411530 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BOTERO PINEDA ASOCIADOS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1141 del 27 de abril de 1989 de Notaría 1 de Envigado (Antioquia), inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2010, con el No. 01411533 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BOTERO PINEDA ASOCIADOS LIMITADA a REVISORIAS PINEDA CONTADORES PUBLICOS CIA LTDA.

Por Acta No. 21 del 17 de agosto de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2010, con el No. 01411537 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de REVISORIAS PINEDA CONTADORES PUBLICOS CIA LTDA a PUBBLICA S A S.

Que por Acta No. 21 de la Junta de Socios del 17 de agosto de 2010, inscrita el 06 de septiembre de 2010 bajo el número 01411537 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad/municipio de: Envigado (Antioquia), a la ciudad de: Bogotá D.C.

Que por Acta No. 21 de la Junta de Socios del 17 de agosto de 2010, inscrito el 06 de septiembre de 2010 bajo el número 01411537 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PUBBLICA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: (A) Llevar a cabo actos y contratos públicos y privados relacionados o que puedan relacionarse con actividades de publicidad, incluyendo, pero sin limitar, los siguientes tipos de publicidad tradicional y no tradicional como: I) Publicidad tradicional en medios masivos, pero sin limitarlo, como prensa, radio, periódicos, folletos, revistas, publicidad exterior, programas de televisión, etc.) II) Publicidad alternativa para campañas publicitarias integrales en mercadeo relacional, internet, activación de marca, P.O.P., eventos, promociones, relaciones públicas, advertainment, producción audiovisual, programas de entretenimiento, animación y en general cualquiera actividad relacionada con ella. III) Planeación estratégica, planeación de mercado, estudios de mercado e investigaciones al consumidor y al canal. IV) Asesoría y consultoría en mercadeo, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales. V) Desarrollo de tecnología, base de datos, inteligencia de negocios y relaciones con clientes (C.R.M.). VI) Ordenación y comercialización de medios masivos, digitales y específicos sin restricción. VII) Asesoría en imagen y relaciones públicas; tanto empresariales como personales. VIII) Estrategias de comunicación de mercadeo integral. B) Presentarse a licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior y hacer las ofertas correspondientes y suscribir los contratos resultantes de las mismas; importar, exportar, distribuir y comercializar bienes y servicios complementarios, afines, similares o relacionados de alguna forma con el objeto social; vender, comprar, o permutar muebles e inmuebles y gravarlos a cualquier titulo o darlos en administración o arrendamiento, suministrar o recibir dinero en mutuo, con intereses, girar, aceptar y endosar instrumentos negociables cualquiera que se relacionen directamente con el objeto principal; constituir compañías para el establecimiento y explotación

de empresas destinadas a la realización de las actividades previstas en el objeto social o formar parte de otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo; crear establecimientos de comercio para la realización de los fines sociales de la empresa; y en general celebrar contratos y ejecutar toda clase de contratos u operaciones que guarden relación de medio a n con el objeto social, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia de la compañía. C) Actuar como operadores logísticos en eventos y ferias, nacionales e internacionales. D) Actuar como empresa auditora e interventora en asuntos relacionados con la publicidad en empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas. E) Actuar como agencia de viajes y de turismo, podrá prestar los servicios de: A) Organizar, promover y vender planes turísticos nacionales, para ser operados por las agencias de viajes operadoras establecidas legalmente en el país. B) Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional. C) Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos. D) Tramitar y prestar asesoría al viajero en la obtención de la documentación requerida para garantizarle la facilidad de desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales. E) Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos. F) Reservar cupos y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte. G) Operar turismo receptivo, para lo cual deberán contar con un departamento de turismo receptivo y cumplir con las funciones propias de las agencias de viajes operadoras. G) Cualquier actividad comercial lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $2.650.000.000,00
No. de acciones : 2.650.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.650.000.000,00
No. de acciones : 2.650.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.650.000.000,00
No. de acciones : 2.650.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección ejecutiva de la sociedad estará a cargo del gerente quien tendrá cuantos suplentes considere necesarios y que se denominarán gerentes suplentes, quienes reemplazarán al gerente en sus ausencias temporales o absolutas, con las mismas facultades del gerente los cuales serán de libre nombramiento y remoción por la Asamblea General de Accionistas, mientras no exista Junta Directiva, y quiénes ocuparán los cargos por término de dos (2) años a partir de

la fecha de registro del nombramiento ante la Cámara de Comercio, y hasta la fecha de su reemplazo, siendo posible su reelección indefinida. El Gerente y/o sus suplentes podrán ser accionistas de la sociedad, sin que esto afecte sus intereses y derechos como tales en la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está plenamente facultado para realizar todo acto o suscribir todo contrato que este directamente relacionado con el curso normal de negocios de la sociedad sin ningún límite cuantía. Los gerentes suplentes tendrán las mismas facultades del gerente, excepto en negocios o actos que excedan de mil Salarios Mínimos Legales Vigentes ($1000 SMLMV) para lo cual requerirán de autorización de la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 001 del 29 de mayo de 2015, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2015 con el No. 01945901 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Botero Pineda Hernan Dario De San Nicolas	C.C. No. 000000070124245
Primer Suplente Del Gerente	Orrego Moscoso Martin Giovani	C.C. No. 000000070569779

Mediante Acta No. 55 del 1 de septiembre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2016 con el No. 02139560 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Botero Pineda Luis Fernando	C.C. No. 000000071622206

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Botero Pineda Hernan Dario De San Nicolas	C.C. No. 000000070124245
Segundo Renglon	Silva Castellanos Eddi Alexander	C.C. No. 000000080146302
Tercer Renglon	Orrego Moscoso Martin Giovani	C.C. No. 000000070569779

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Botero Pineda Luis Fernando	C.C. No. 000000071622206
Segundo Renglon	Silva Castellanos Luz Myriam	C.C. No. 000000052017262
Tercer Renglon	Mejia Gomez Henry Esteban	C.C. No. 000001037604884

Mediante Acta No. 43 del 24 de febrero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2014 con el No. 01846819 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Botero Pineda Hernan Dario De San Nicolas	C.C. No. 000000070124245

Mediante Acta No. 52 del 1 de abril de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2016 con el No. 02118180 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Silva Castellanos Eddi Alexander	C.C. No. 000000080146302

Mediante Acta No. 43 del 24 de febrero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2014 con el No. 01846819 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Orrego Moscoso Martin Giovani	C.C. No. 000000070569779

Mediante Acta No. 54 del 26 de julio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2016 con el No. 02136183 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Botero Pineda Luis Fernando	C.C. No. 000000071622206

Mediante Acta No. 52 del 1 de abril de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2016 con el No. 02118180 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Silva Castellanos Luz Myriam	C.C. No. 000000052017262

Mediante Acta No. 43 del 24 de febrero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2014 con el No. 01846819 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Mejia Gomez Henry Esteban	C.C. No. 000001037604884

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 73 del 28 de junio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2019 con el No. 02482662 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	FZ & ASOCIADOS S A S	N.I.T. No. 000009010132936

Mediante Documento Privado No. SINNUM del 28 de junio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2019 con el No. 02482663 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Freire Duran Victor Jose	C.C. No. 000001032446136 T.P. No. 221060-T
Revisor Fiscal Suplente	Zuleta Fuerte Johanna Paola	C.C. No. 000001015405648 T.P. No. 221322-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1141 del 27 de abril de 1989 de la Notaría 1 de Envigado (Antioquia)	01411533 del 6 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 21 del 17 de agosto de 2010 de la Junta de Socios	01411537 del 6 de septiembre de 2010 del Libro IX
Doc. Priv. No. del 13 de septiembre de 2010 de la Accionista Único	01413656 del 13 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 25 del 6 de abril de 2011 de la Accionista Único	01477845 del 11 de mayo de 2011 del Libro IX
Acta No. 27 del 30 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01540001 del 28 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 28 del 15 de diciembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01540003 del 28 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 31 del 11 de abril de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01628378 del 25 de abril de 2012 del Libro IX
Acta No. 42 del 9 de agosto de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01775474 del 22 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 45 del 22 de diciembre de	01903371 del 16 de enero de

2014 de la Asamblea de Accionistas	2015 del Libro IX
Acta No. 46 del 30 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01919392 del 11 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 55 del 1 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02139688 del 12 de septiembre de 2016 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado No. sin num de Representante Legal del 11 de agosto de 2017, inscrito el 15 de agosto de 2017 bajo el número 02251064 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: PUBBLICA S A S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- UNO + OTRO SAS
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2016-01-15

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 06 de septiembre de 2010, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7310
Actividad secundaria Código CIIU: 7911
Otras actividades Código CIIU: 8230, 9007

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

de comercio:

Nombre:	PUBBLICA S A S
Matrícula No.:	02071453
Fecha de matrícula:	2 de marzo de 2011
Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 97 A No. 8-10 Of 404
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 15.962.882.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de octubre de 2010.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 22 de febrero de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GENERACION DE TALENTOS SAS
Nit: 900.764.350-6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02492198
Fecha de matrícula: 29 de agosto de 2014
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 9 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 77 # 13 - 47 Of 410
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@generaciondetalentos.com
Teléfono comercial 1: 3204477618
Teléfono comercial 2: 3459478
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 77 # 13 - 47 Of 410
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@generaciondetalentos.com
Teléfono para notificación 1: 3204477618
Teléfono para notificación 2: 3459478
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 15 de julio de 2014, inscrita el 29 de agosto de 2014 bajo el número 01863214 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada GENERACION DE TALENTOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La empresa tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Servicios de selección de personal; 2. Búsqueda de talento humano a nivel regional, nacional e internacional; 3. Evaluación de talento por competencias; 4. Evaluación de candidatos con pruebas psicotécnicas; 5. Creación de pruebas psicotécnicas; 6. Desarrollo de sistemas de gestión humana por competencias; 7. Diagnóstico de clima y cultura organizacional; 8. Implementación del modelo de gestión por competencias; 9. Programa vip vendiendo su talento para profesionales de diferentes niveles y áreas; 10. Potencialización de equipos comerciales de alto desempeño; 11. Procesos de outplacement y restructuración; 12. Programa preparación retiro laboral; 13. Capacitación corporativa por medio de seminarios y consultorías; 14. Coaching; 15. Evaluación 360; 16. Diseño e implementación de la estructura salarial; 17. Sistema de compensación flexible y variable; 18. Auditoria laboral; 19. Auditoria de RR.HH.; 20. Análisis y perfiles de cargos; 21. Valoración de puestos de trabajo; 22. Estudio de equidad interna; 23. Estudio de competitividad externa; 24. Escala y curva de salarios; 25. Políticas salariales e incentivos; 26. Sistemas de compensación del desempeño; 27. Reestructuración de ingresos laborales; 28. Pactos de exclusión salarial; 29. Orientación personal y evaluación de competencias; 30. Asesoría en búsqueda de empleo y establecimiento de redes de contacto; 31. Programas de formación y desarrollo; 32. Administración de personal; 33. Medición de cultura organizacional; 34. Desarrollo de competencias; 35. Comercialización de productos para el mejoramiento de competencias organizacionales; 36. Gestión de proyectos de tipo organizacional, educativo y social; 37. Procesos de consultoría general y en recursos humanos; 38. Implementación, mantenimiento y mejoramiento de sistemas de gestión a nivel organizacional, social, educativo y de primera infancia; 39. Software relacionados a consultorías; 40. Software de recursos humanos; 41. Desarrollo de herramientas metodológicas; 42. Auditoria administrativa; 43. Auditoria de control interno administrativo; 44. Análisis de puestos de trabajo; 45. Auditoria administrativa basada en coso y mecí; 46. Auditoria gerencial; 47. Auditoria de riesgos; 48. Implementación y análisis de riesgos, mapas y matrices de riesgos; 48. Análisis, elaboración e implementación de reglamentos internos de trabajo y de higiene y seguridad industrial; 49. Implementación y elaboración de comités paritarios y de salud ocupacional; 50. Gestión integral de personal; 51. Seguimiento e implementación de puestos de trabajo; 52. Implementación y asesoría en el sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST; 53. Procesos de formación capacitación desarrollo de personal en el post-conflicto; 54. Servicios de asesoría , acompañamiento y apoyo al postconflicto; incluyendo formación y asesoría a entes gubernamentales en desarrollo de temas como: Justicia transicional reintegración y reconciliación, gobernabilidad territorial para la paz entre otros; 55. Asesoría investigación y consultoría para la estructuración de proyectos de ciencia tecnología , innovación y emprendimiento para personas jurídicas y entes gubernamentales; 56. Comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores socios de la misma; 57. Efectuar operaciones de comercio exterior y particularmente, orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, así como la promoción y comercialización de bienes y servicios de otros países distintos a Colombia; 58. Comercializar productos hacia y desde el extranjero, mediante la realización de operaciones de exportación e importación de mercancías; 59. Comercialización y venta al detal y al por mayor de todo tipo de materiales eléctricos; 60.

Comercialización y venta al detal o al por mayor de equipos eléctricos; 61. Fabricación de partes, piezas y accesorios para motores eléctricos y para todo tipo de aparatos eléctricos, electromecánicos y/o electrónicos; 62. Fabricación de circuitos integrados y microcompuestos eléctricos; 63. Fabricación de maquinaria y equipos especiales para hacer aparatos y accesorios eléctricos, electromecánicos y/o electrónicos. 64. Reparación de motores y aparatos eléctricos, electromecánicos y/o electrónicos. 65. Instalación de sistemas y equipos eléctricos, electromecánicos y/o electrónicos. 66. Representar y agenciar empresas y personas naturales tanto nacionales como extranjeras. K. Construir, operar, administrar directamente o en representación de personas naturales, jurídicas privadas o estatales sistemas de generación, transmisión y distribución de energía. L. Diseñar estrategias para la optimalización de la prestación de servicios públicos tendientes a disminuir perdidas de fluidos y la minimización del riesgo, comercializar energía eléctrica. 67. Comprar, vender, e instalar equipos o sistemas de seguridad electrónica, tanto pública como privada, asesoramiento en sistemas de seguridad electrónica. 68. Realizar estudios, diseños, consultoría, asesoría, interventoría y construcción de toda clase de obra relacionada con la arquitectura, la ingeniería civil, eléctrica, mecánica y electrónica. 69. Importar en todas sus modalidades maquinaria y equipos para los sectores petroleros, mineros, energéticos, obras civiles, eléctricas y fluviales. Asistencia técnica y ejecución de obra civil en remodelaciones y obra nueva. 70. Realizar alianza publico privada de conformidad con la Ley 1508 de 2012 y sus reglamentaciones; 71. Prestación de servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, manejo de residuos sólidos y líquidos, asesoramiento, dirección, manejo, implementación y administración a nombre propio o como mandatario, delegado, agente o contratista de actividades de reciclaje. 72. Diseño, desarrollo, adaptación, capacitación, consultoría, implementación, operación, instalación, administración, mantenimiento, y soporte técnico de sistemas de información, software, tecnologías de la información y conocimiento, telecomunicaciones, bases de datos y redes informáticas y de datos. 73. Compra, venta, instalación, de materiales para las instalaciones de redes de voz y datos, diseño, asesoría, consultoría, interventoría y auditoria de sistemas de voz y datos. 74. Suministro de personal en general para todo lo relacionado con la ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sistemas y fluvial. 75. Realización de todo tipo de contrato civil y comercial típico o atípico. 76. Suministro de materiales, equipos, herramientas y maquinaria para el sector público en todas las áreas de la ingeniería, medicina, sistemas de seguridad electrónica, voz y datos. 77. Conformar uniones temporales y consorcios para la contratación de obras con el sector estatal, en general para toda clase de contratos públicos. 78. Prestar servicios de metrología, calibración de equipos de medición, e inspección de obras eléctricas. 79. Prestación de servicios de alumbrado público, mantenimiento de redes eléctricas, electrificación rural o urbana, instalación de nuevos sistemas de energía eficiente, tales como leds, solar, biomasa, eólica, motores de alta eficiencia. 80. Diseño, asesoría, instalación, interventoría de proyectos de energía solar en desarrollo de su objeto social. 81. Venta y comercialización de equipos para oficina, papelería y artículos de oficina en general como cartuchos de tinta, tóner, cintas para impresora y máquina de escribir, fotocopiadoras, faxes, video beam, plantas y aparatos telefónicos, aparatos de video, dotación y suministro de elementos audio visuales y todo lo relacionado con este; 82. Kits escolares, cuadernos, lápices y todos los útiles relacionados con suministros

para todo tipo de instituciones educativas; 83. Compra, venta por menor y al por mayor, distribución de artículos de ferretería, seguridad industrial, dotaciones, elementos de aseo y cafetería, productos desechables, todo tipo de sillas, escritorios y muebles, implementos, equipos, maquinaria y accesorios para gimnasio, accesorios y materiales en general para atender la industria en todos los órdenes del sector hotelero, farmacéutico, medico, público; 84. Importación, exportación; de maquinaria y equipo de oficina, computadores y sus componentes o partes; programas especializados para computadores, ensamble, distribución, venta y arrendamiento a nivel nacional e internacional de computadores, y sus componentes; 85. Ayudas técnicas para discapacitados, sillas de ruedas; 86. Diseño y asesoría de imagen corporativa, sistematización publicitaria a nivel empresarial, campañas publicitarias, producción impresión gráfica, asesoría investigación mercadeo, realización y logística de eventos (incluyendo alimentación), servicio de call center, importación, exportación compra y venta de productos publicitarios P.O.P., y ayudas audio visuales, elaboración de proyectos y asesora en comunicación organizacional; 87. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio; 88. Importación, exportación, compra y venta de producto agroindustriales y agropecuarios materias primas, productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos de uso agropecuario; 89. Material y equipos de laboratorio clínico, vacunas, termos para transporte de vacunas; equipo de apoyo que utiliza el personal de las especialidades de carreteras, policía urbana de tránsito y de los organismos de transito distrital, departamental y municipal con tecnología de punta o cualquier otro medio que dispongan para el control de gases, sobrecupo, peso, dimensiones, alcoholemia y estado anímico del conductor, chalecos, conos, cinta de seguridad, bastones luminosos, guantes blancos, prendas reflectivas, cascos, pitos y todas aquellas relacionadas con el vestuario, accesorios y equipos para el control vial y para todo el sector industrial, hospitalario, farmacéutico y de comunicaciones ; 90. Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para todos los sectores industriales; repuestos y piezas para automotores, madera, productos alimenticios, productos minerales y sus derivados, productos agrícolas, en general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades del objeto social; 91. Exportación, importación y comercialización de mercancías tales como hilos de algodón, telas, toallas, prendas de vestir y calzado, dotación de ropa y suministro de toda clase de uniformes, materiales para la construcción, maquinaria agrícola e industrial, marroquinería, vehículos nuevos, motocicletas en general; importación, distribución, venta y arrendamiento de ambulancias, unidades móviles, todo tipo de carros y carrocerías en general y compactadores de basuras; 92. Importación, exportación y comercio de alimentos, bebidas, víveres en general de productos y mercancías nacionales y extranjeros; por medios físicos o virtuales, dar o tomar en arriendo locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles, equipos, elementos y enseres destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la presentación de servicios complementarios; 93. Importar o exportar bienes de servicios, hacer apertura de establecimientos de comercio a través de los cuales se desarrollen los objetivos sociales. Constituir, financiar, promover con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de empresas o negocios que tengan por objeto la producción y/o comercialización de mercancías productos y servicios

con dichas empresas en calidad de asociados mediante aportes en dinero, en bienes o servicios; 94. Adquirir bienes raíces con destino al establecimiento de almacenes u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías y la venta de bienes o servicios, edificar locales comerciales para uso de sus propios establecimientos de comercio sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamiento racional de la tierra, pueda enajenar pisos, locales o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente. Así mismo invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz pudiendo invertir en ellos de forma directa o indirecta, constituir sociedades, consorcios, uniones temporales, sociedades futuras, bien sea en terrenos propios o ajenos; 95. Participar en programas o planes de parcelación urbanización, o división de inmuebles, vivienda, centros comerciales, industrias, oficinas y vender o arrendar, explotar bajo otra modalidad de los respectivos lotes parcelas, casas, departamentos, oficinas o locales; 96. Importar, exportar, adquirir, almacenar, distribuir, comercializar productor farmacéuticos, líneas populares, medicinales, odontológicos, perfumería, cosméticos y de belleza. Promoverá el intercambio favorable de mercancías, productos y servicios del sector público y privado; 97. Importación exportación, comercio de productos comprendidos dentro de la canasta familiar; 98. Efectuar operaciones de comercio exterior y particularmente orientadas hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos; 99. Diseñar estrategias para la optimización de la prestación de servicios públicos tendientes a disminuir perdidas de fluidos y la minimización del riesgo; prestación de servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, manejo de residuos sólidos y líquidos; 100. Participar en licitaciones para la adjudicación de contratos, ofertas de servicios a través de concursos y todo género de contratación con entidades del orden gubernamental, privado, cooperativo, asociativo, de naturaleza institucional del sector salud, industrial, educativo, empresarial, etc.; 101. Tomar dinero en mutuo acuerdo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios, suscribir acciones derecho cuotas o intereses sociales en empresas que constituyan o faciliten el desarrollo de sus operaciones suscribir como acreedor o deudor cambiario, títulos valores de toda naturaleza. Celebrar todo tipo de operaciones con entidades bancarias, corporaciones, cajas y similares, entidades sin ánimo de lucro; 102. Aplicar recursos con fines de inversión para adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado, a juicio de la junta directiva, con el propósito de efectuar inversiones estables o como utilización lucrativa y transitoria, de sobrantes de efectivo o excesos de liquides; 103. Desarrollar o celebrar operaciones de factoring en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles y celebrar las operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos, o asegurar el suministro de bienes y/o servicios, necesarios para el desarrollo de la empresa; actuar como agente o representante de empresarios nacionales o extranjeros, y celebrar toda clase de contratos relacionados con la distribución de mercancías y/o bienes y servicios, tomar en convenios legales representaciones y franquicias de empresas extranjeras y nacionales para distribución de sus productos; 104. Promover, constituir o invertir en compañías en el desarrollo de cualquier actividad comprendida dentro del objeto social permitiendo fusionarse, adsorberlas o escindirse, adquirir marcas, emblemas, nombres comerciales, patentes u otros derechos de propiedad industrial o intelectual, explotarlos o conceder su

explotación a terceros bajo licencia contractual; en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, cualquiera que fuere su naturaleza, que se relacionen con el objeto social o que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $20,000,000.00
No. de acciones	: 40.00
Valor nominal	: $500,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $10,000,000.00
No. de acciones	: 20.00
Valor nominal	: $500,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $10,000,000.00
No. de acciones	: 20.00
Valor nominal	: $500,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: Actuará como representante legal de la sociedad, el gerente general en ejercicio del cargo. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estará a cargo del gerente, quien a su vez tendrá un suplente para reemplazarlo en sus faltas absolutas y/o temporales, con las mismas facultades del principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Facultades del representante legal principal y representante legal suplente: Facultades de gerente y/o subgerente. El representante legal principal y suplente de la empresa, en calidad de gerente y/o subgerente, tienen las facultades para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa, y en especial, el gerente y/subgerente tendrá las siguientes funciones: 1. Constituir para todos los propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad. 2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad. 4. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. 5. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales. 6. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además, fijar

las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. 7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. 8. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 12 de Asamblea de Accionistas del 27 de junio de 2019, inscrita el 3 de julio de 2019 bajo el número 02482249 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
GRANDAS MORA DENNIS FERNANDO	C.C. 000000091539897

Que por Acta no. 003 de Asamblea de Accionistas del 6 de septiembre de 2016, inscrita el 9 de septiembre de 2016 bajo el número 02138993 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
MATAS TURLI DANIELA PATRIZIA	C.E. 000000000529270

Que por Documento Privado No. Sin núm del 02 de mayo de 2019, inscrito el 2 de Mayo de 2019 , bajo el No. 02460930 del libro IX, Matas Turli Daniela Patrizia renunció al cargo de representante legal de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la sentencia c-621/03 de la Corte Constitucional.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
007	2018/08/13	Accionista Único	2018/09/06	02373855

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7830

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 19.547.691.478
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7830

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 11 de marzo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION APOYAMOS Y SERVIMOS CAPACITANDO
Sigla: ASERCA
Nit: 830.091.341-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0015418
Fecha de Inscripción: 16 de agosto de 2001
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 96A No. 65-20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: corporacion.aserca@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3108119790
Teléfono comercial 2: 3133905008
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 96A No. 65 - 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: corporacion.aserca@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3108119790
Teléfono para notificación 2: 3133905008
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Acta del 16 de mayo de 2001 otorgado(a) en Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2001 bajo el número 00043076 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada CORPORACION APOYAMOS Y SERVIMOS CAPACITANDO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 16 de mayo de 2100.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La corporación apoyamos y servimos capacitando (ASERCA) tendrá como objetivos: a. Capacitar y asesorar a grupos del sector educativo, empresarial, gubernamental, privado, político y otras formas asociativas, en las diferentes áreas de salud, humanidades, recreación y deporte. B. Impulsar, planear, elaborar, organizar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos para la prestación de toda clase de servicios de orden: Educativo, ambiental, cultural, social, familiar, recreativo, deportivo, político y de salud que ayuden a mejorar la calidad de vida, al buen aprovechamiento del tiempo libre y a la adquisición de hábitos de vida saludable. C. Realizar procesos de investigación en lo educativo, familiar, social, ambiental, económico, político, cultural, deportivo y de salud. Actividades: Para el logro de los objetivos la corporación apoyamos y servimos capacitando (ASERCA) podrá adelantar las siguientes actividades: a. Brindar capacitación y asesoría a través de talleres, conferencias, convivencias, salidas pedagógicas, recreativas y seminarios, en la realización de eventos o certámenes deportivos, recreativos, culturales, sociales y de salud, en temáticas que ayuden a mejorar la calidad de vida, consecución de cambios de conducta, prevención y promoción de la salud, buen aprovechamiento del tiempo libre y la conservación y mantenimiento de espacios saludables. B. Organizar, ejecutar y evaluar programas para la prestación de toda clase de servicios en prevención y promoción de la salud, realización de eventos y certámenes deportivos y recreativos, formación de escuelas deportivas, planes turísticos como caminatas, salidas pedagógicas, ecológicas, convivencias, talleres, excursiones y actividades que lleven al buen aprovechamiento del tiempo libre, creación de hábitos saludables fortaleciendo lazos familiares contribuyendo al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad. C. Realizar investigación científica, especializada y aplicada en los sectores educativo, familiar, social, empresarial, económico, político, deportivo, recreativo y de salud. D. ASERCA está en la capacidad de crear, desarrollar, ejecutar programas dirigidos a población vulnerable, mujeres cabezas de familia, reinsertados, desplazados, niños y niñas maltratados, personas en condición de discapacidad y persona mayor, buscando mejorar la calidad de vida, la adquisición de estilos de vida saludable, cambios de conducta, buen aprovechamiento del tiempo libre y bienestar familiar y social. E. Además acerca está en la capacidad de elaborar, editar, publicar, presentar, distribuir, importar, exportar y comercializar elementos relacionados con la salud, el deporte, la cultura, la recreación, y todo lo relacionado con hábitos de vida saludable, mejoramiento de la calidad de vida, buen aprovechamiento del tiempo libre y la conservación de espacios saludables. F. De igual manera ASERCA está en la capacidad de suministrar apoyo logístico y todos los bienes y servicios, necesarios para la ejecución y desarrollo de eventos deportivos, recreativos, culturales, sociales, de salud, y aprovechamiento del tiempo libre. G. Para el desarrollo de los objetivos propuestos mencionados anteriormente, la corporación apoyamos y servimos capacitando ASERCA podrá desarrollar y suscribir convenios, contratos, acuerdos y demás operaciones financieras o administrativas de carácter legal con entidades gubernamentales, públicas, privadas y demás formas asociativas para ejecutar con el

sector, educativo, familiar, comunitario, deportivo, recreativo, cultural, social, político, ambiental y de salud.

PATRIMONIO

$ 652.231.879,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. La sociedad tendrá un director ejecutivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: 1. Preparar los proyectos que serán sometidos a consideración por el consejo directivo. 2. Dirigir las relaciones públicas del grupo. 3. Celebrar contratos y todo tipo de negociaciones. 4. Contratar a los trabajadores para los diversos cargos dentro del grupo. 5. Rendir informes periódicos, al consejo directivo relacionados con el funcionamiento del grupo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 47 de Asamblea General del 29 de marzo de 2019, inscrita el 26 de abril de 2019 bajo el número 00316036 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
DIRECTOR EJECUTIVO	
PAEZ PINILLA YENY RAQUEL	C.C. 000000052276900

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

** Órganos De Administración **

Que por Acta no. 47 de Asamblea General del 29 de marzo de 2019, inscrita el 26 de abril de 2019 bajo el número 00316052 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
PAEZ PINILLA YENY RAQUEL	C.C. 000000052276900
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
PAEZ SANCHEZ JONATHAN STIP	C.C. 000001055963274
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
RUBIANO PAEZ VIVIAN DAYANA	C.C. 000001010231176

REVISORES FISCALES

** REVISORIA FISCAL **

Que por Acta no. 47 de Asamblea General del 29 de marzo de 2019, inscrita el 26 de abril de 2019 bajo el número 00316053 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	

PAEZ NUÑEZ CESAR AUGUSTO C.C. 000000079521572

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0000020	2008/02/18	Asamblea de Asociados	2008/03/07	00132312
2012/09/20	Asamblea de Fundadore		2012/09/26	00215271

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	9329
Actividad secundaria Código CIIU:	9319
Otras actividades Código CIIU:	7912, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CORPORACION ACERCA
Matrícula No.:	02606931
Fecha de matrícula:	24 de agosto de 2015
Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 96 A No. 65-20
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL
RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS
DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 360.589.630
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9329

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
BEYOND INGENIERIA S.A.S (BISAS)
Fecha expedición: 2021/07/01 - 08:49:22

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN mAX2SxqCCF

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: BEYOND INGENIERIA S.A.S (BISAS)
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901077457-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 139039
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 05 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 12,495,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 17 NRO. 14C-11
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 – RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7272632
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3177004646
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3013090576
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : beyondingenieria@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 17 NRO. 14C-11
MUNICIPIO : 44001 – RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 7272632
TELÉFONO 2 : 3177004646
TELÉFONO 3 : 3013090576
CORREO ELECTRÓNICO : beyondingenieria@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : beyondingenieria@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 – ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3320 – INSTALACION ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 – ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 – COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE MAYO DE 2017 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA BEYOND INGENIERIA S.A.S (BISAS).

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN mAX2SxqCCF

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20200226	ASAMBLEA ORDINARIA DE RIOHACHA ACCIONISTA	RM09-30329	20200303

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE PARTEN DE LA PRÁCTICA Y ASCIENDE HACIA LA TEORÍA, , EN CONSULTORÍAS, AUDITORIAS Y FORMACIÓN EN LAS ÁREAS DE:PROCESOS INDUSTRIALES ABARCANDO TEMAS COMO: CONTROLAR EL TRABAJO EN PROCESO, ALMACENAJE DE PARTES Y ENSAMBLE, CAPACITACIÓN EFECTIVA DEL SUPERVISOR, PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE LOS NIVELES DE INVENTARIOS, ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN, REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE CICLO DE FABRICACIÓN, DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA, SISTEMA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, TÉCNICAS PARA SUPERVISAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE MANUFACTURA, ESTUDIO DE MÉTODOS Y MEDICIÓN DEL TRABAJO, ADMINISTRACIÓN DE COSTOS DE MANUFACTURA, IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTOS, MODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES MEDIANTE EL EMPLEO DE SOFTWARE DE SIMULACIÓN, ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO. ESTUDIOS DE MANTENIBILIDAD DE EQUIPOS, REDUCCIÓN DE COSTES DE MANTENIMIENTO, GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO, MEJORAR LA FIABILIDAD DE EQUIPOS Y REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE AVERÍAS; AUMENTAR LA DURACIÓN DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS REDUCIENDO AL MISMO TIEMPO LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO; ALQUILER Y SUMINISTRO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS CUALES COMO SON (RETROEXCAVADORAS, MONTACARGAS, GRÚAS, GUADAÑADORAS, MOTOSIERRAS, FUMIGADORAS, TRACTORES), ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS REPUESTO. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE NUEVA TECNOLOGÍAS, DISPOSITIVOS AUDIOVISUALES DE MONITOREO Y CONTROL DE SEGURIDAD. SUMINISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA Y PAPELERÍA EN GENERAL. MEDIO AMBIENTE ABARCANDO TEMAS COMO: MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, ELABORACIÓN DE PLANES MAESTROS DE PERMISOS (SECTORIALES Y AMBIENTÓLES), ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE OBRAS Y/O INSTALACIONES, INCLUIDO PLANES DE CUMPLIMIENTO Y/O ADECUACIÓN; ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA PARA TRAMITAR PERMISOS AMBIENTALES Y SECTORIALES, ASESORÍA ESTRATÉGICA EN MATERIA TÉCNICO – LEGAL RELACIONADA CON LA GESTIÓN DE PERMISOS AMBIENTALES Y SECTORIALES, LEVANTAMIENTOS, DIAGNÓSTICOS, ANÁLISIS, ESTUDIOS, DISEÑOS, EVALUACIONES, DESARROLLOS Y REESTRUCTURACIONES DE PROYECTOS, ORGANIZACIONES Y NEGOCIOS, ENFOQUE EN ACTIVOS, ECOEFICIENCIA EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO CON PARTES INTERESADAS MEDIANTE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS, DE CONTROL Y COMPETITIVAS PARA EL EQUILIBRIO NEGOCIO + ORGANIZACIÓN + ENTORNO, LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE REPOBLACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS, PISCÍCOLAS, ASI COMO EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS MISMAS. LOS TRABAJOS DE JARDINERÍA, PLANTACIÓN, REVEGETACIÓN, REFORESTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES. DESARROLLO ORGANIZACIONAL. BRINDAR ASESORÍA EN LOS SIGUIENTES SERVICIOS: ESTUDIOS DE CLIMA LABORAL, ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS,: INVESTIGACIONES LABORALES, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL NEGOCIO. DESCRIPCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, MANUALES DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS, OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA, DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LAS EMPRESAS EN CUANTO A SUS PROBLEMAS DE EFICIENCIA Y EFICACIA ORGANIZACIONAL Y OPERACIONAL, Y EN CUANTO A SU COMPETITIVIDAD; LA FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODO TIPO DE ANUNCIOS Y SOPORTES PUBLICITARIOS. EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA DE TODO TIPO DE MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS SIMILARES LA PRESTACIÓN, SERVIDOS Y MONTAJE DE INFRAESTRUCTURA DE TODO TIPO DE SERVICIOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS, DE CARÁCTER URBANO Y RURAL, INCLUIDA LA EJECUCIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES QUE HUBIERAN DE REALIZARSE, YA SEA EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA O DE ARRENDAMIENTO. EL TRATAMIENTO, RECICLAJE Y VALORACIÓN DE TODO TIPO DE RESIDUOS URBANOS, INDUSTRIALES Y SANITARIOS; EL TRATAMIENTO Y VENTA DE PRODUCTOS RESIDUALES, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS. LA REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE TODO TIPO DE PERMISOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES. LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE CUALQUIER TIPO, DE OFICINAS, LOCALES COMERCIALES Y LUGARES PÚBLICOS. LA PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN. LA LIMPIEZA, LAVADO, PLANCHADO, CLASIFICACIÓN Y TRANSPORTE DE CUALQUIER TIPO DE ROPA. DESARROLLO SOCIAL ASESORANDO EN TEMAS COMO: FORMULAR Y EVALUAR PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, EVALUAR LAS NECESIDADES INTERNAS Y DISEÑAR PLANES ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN PARA SU DESARROLLO ORGANIZATIVO, DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDO A PROFESIONALES Y VOLUNTARIADO, DISEÑAR EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE COLECTIVOS DE ESPECIAL ATENCIÓN. PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES, AMBIENTALES Y DE DESARROLLO COMUNITARIO, ASÍ COMO ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y PRE FACTIBILIDAD EN TODO TIPO DE TEMAS SOCIALES, AMBIENTALES Y DE DESARROLLO COMUNITARIO. OBRAS CIVILES, LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE TODA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 491 de 2020. Para uso exclusivo de entidades del Estado

CLASE DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ORDEN A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE AUTOPISTAS, AUTOVÍAS, CARRETERAS Y EN GENERAL, TODO TIPO DE VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO DE OBRAS CIVILES O EDIFICACIONES Y CUALESQUIERA ESPECIE DE ACTOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TENGA RELACIÓN CON LAS MISMAS. TODO LO DESCRITO ANTERIORMENTE CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE MEJORAR LOS PROCESOS DE SU COMPAÑÍA, EL IMPACTO EN SU CUENTA DE RESULTADOS Y EL RETORNO DE LA INVERSIÓN REALIZADA. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARLAS QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00		

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30330 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MORALES LOPEZ JOSE JAIR	CC 85,152,605

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL GERENTE. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, CON FACULTADES POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDE CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA Y EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1.CONSTITUIR PARA TODOS LOS PROPÓSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. 2. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 3. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIDAD, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. 4. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. 5. CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA EMPRESA LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN CASO DE SER EXIGIDO POR LAS NORMAS LEGALES. 6. DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SUS SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SEAN CONVENIENTES, ADEMÁS FIJAR LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. 7. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA Y NECESARIOS PARA QUE ESTAS DESARROLLEN PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. 8CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN LOS ESTATUTOS Y LAS QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $72,022,614
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7020

CERTIFICA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Ley 019 de 2012. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN mAX2SxqCCF

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Datos

Id de página:: 22000482 Ayuda

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS

COLOMBIA, Copacabana

0 Recomendación (es)

Número de documento:900374639

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)



Existencia y Representación legal

Advertencia: Certificado No disponible en Cámara de Comercio

Por favor póngase en contacto con la Mesa de Servicio para obtener información adicional.

Aceptar

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 3248

Últimas ofertas enviadas: 1/07/2021
Última selección 26/03/2021
Última actualización: 1/07/2021 9:17 AM
Ver más

Datos del perfil 50% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-ANT-05212 - Copacabana Departamento: Antioquia Municipio: Copacabana
Dirección: CLL 50 #57-71 OFICINA 202
Código postal: 051040
Correo electrónico de la oficina: admon.sitm@gmail.com
Teléfono de oficina: 4012997
Fax de oficina:
Página web: www.solucionesintegralestm.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: admon.sitm@gmail.com
Link facebook: https://www.facebook.com/SOLUCIONESINTEGRALESTMSAS
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Información Financiera

Información financiera :

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	Gastos d
2018	2016	139.956	170.497	170.497	6.380	30.541	46.072	3.819

Nombre de la entidad bancaria: BANCO DE BOGOTA
Número de cuenta: 232226514
Tipo de cuenta bancaria: Corriente

Datos

Id de página:: 22000482 Ayuda

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

ELYON PRODUCCIONES SAS

0 Recomendación (es)

Número de documento:9004564891

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 13

Últimas ofertas enviadas: 15/06/2021
Última selección Sin datos
Última actualización:1/07/2021 9:02 AM
Ver más

Datos del perfil 30% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

X

Existencia y Representación legal

Advertencia: Certificado No disponible en Cámara de Comercio

Por favor póngase en contacto con la Mesa de Servicio para obtener información adicional.

Aceptar

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC - Distrito Capital de Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Dirección: CALLE 148 # 12-05
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: contacto@elyonproducciones.com
Teléfono de oficina: 6957839
Fax de oficina:
Página web: www.elyonproducciones.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: viviana.c@elyonproducciones.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Información Financiera

Información financiera :

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	G
2018	2017	220.239.404	638.818.381	646.727.279	426.487.875	426.487.875	131.725.446	1

Nombre de la entidad bancaria: Banco de Bogota
Número de cuenta: 04750551-6
Tipo de cuenta bancaria: Corriente

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN CA2d7SbP2D

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO
SIGLA: RECREANDO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 810005685-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0015234
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 05 DE 2003
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 611,631,921.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 25 54 56
BARRIO : ARBOLEDA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3147012194
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 8905905
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : recreando.corporacion@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 25 54 56
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : ARBOLEDA
TELÉFONO 1 : 3147012194
TELÉFONO 2 : 8905905
CORREO ELECTRÓNICO : recreando.corporacion@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

OTRAS ACTIVIDADES : R9319 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2001 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5727 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE MARZO DE 2003, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-17	20070421	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-11358	20070515
AC-1	20100318	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-15480	20100726
AC-1	20100716	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-15668	20100921
AC-10	20151001	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-20342	20151117
AC-12	20170515	ASAMBLEA GENERAL	MANIZALES	RE01-24034	20170524
AC-13	20200410	ASAMBLEA GENERAL	MANIZALES	RE01-26537	20200522

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 05 DE MARZO DE 2102

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO. EL OBJETO DE LA CORPORACION SERA EL DE LIDERAR Y DESARROLLAR PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES ENFOCADOS EN LA CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL, QUE PROPENDA POR APORTAR EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES, NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, ACCIONES QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LA PARTICIPACION Y LA INSERCION EN ESCENARIOS DE VIDA EDUCATIVA, LABORAL Y DE FORMACION, UTILIZANDO COMO ESTRATEGIAS ACCIONES DE FORMACION PARA EL LIDERAZGO AUTOGESTION Y ELABORACION DE PROYECTOS; PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO LA CORPORACION PODRA: 1. FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL DE LOS NIVELES MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL Y DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL. 2 PROMOVER, GESTIONAR Y EJECUTAR PROCESOS DE EDUCACION NO FORMAL PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COMO DIPLOMADOS, SEMINARIOS, PROGRAMAS TÉCNICOS, CURSOS, TALLERES Y OTRAS ACCIONES DE PRODUCCION Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL TENIENDO COMO TEMAS ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES: - PARTICIPACION COMUNITARI A- DESARROLLO LOCAL - AUTOGESTION - ELABORACION DE PROYECTOS - REDES SOCIALES - MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA - DESARROLLO HUMANO Y LIDERAZGO SITUACIONAL - EDUCACION AMBIENTAL - HABILIDADES PSICOSOCIALES - DERECHOS HUMANOS - ANIMACIO SOCIOCULTURAL. 3. FORMULAR, ELABORAR Y DESARROLLAR PROPUESTAS Y PROGRAMAS FORMATIVOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES QUE INVOLUCREN A TODA LA COMUNIDAD. 4. PRESENTAR Y DESARROLLAR PROPUESTAS RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES A EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD, LA REGION Y EL PAIS. 5. FOMENTAR RELACIONES DE AMISTA Y COLABORACION ENTRE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION Y OTRAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DEL PAIS. 6. DESARROLLAR ACTIVIDADES ENTORNO A LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS, ENCUENTROS JUVENILES, MOTIVACION, Y CREACION DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN DISTINTAS DISCIPLINAS, CAMPAMENTACION Y OTRAS PROPUESTAS EN RELACION. 7. ESTABLECER CONVENIOS CON ENTIDADES QUE TIENEN A SU CARGO PROGRAMAS FORMATIVOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA MEJORAR Y FORTALECER LOS PROYECTOS. 8. ASESORAR PARA LA ELABORACION, FORMULACION, EJECUCION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DIFERENTES AREAS SOCIALES Y ECONOMICAS 9. GENERAR ESPACIOS DE COMUNICACION, PARA LOS PROGRAMAS DE LA CORPORACION, A TRAVES DE LA CREACION DE UN PROGRAMA DE TELEVISION REGIONAL Y SI ES POSIBLE NACIONAL DONDE SE PROMUEVEN PROGRAMAS SOCIALES DE IMPACTO. 10. IMPULSAR UN BOLETIN

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

INTERNO QUE MUESTRE EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS Y ESTIMULE LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACION (ARTICULOS, PROYECTOS, FECHAS ESPECIALES ENTRE OTROS). 11. DESARROLLAR POGRAMAS SOCIALES, Y ANIMACION DE FIESTAS INFANTILES, EMPRESARIALES Y DE TODO TIPO. (FILIACION, FOTOGRAFIA, RECREACION, DECORACION DE FIESTAS, LOGISTICA DE EVENTOS SOCIALES Y EMPRESARIALES), SERVICIO DE BUFETE (PASABOCAS, COCTELES, REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y COMIDAS VARIADAS). 12. FORMULAR, ELABORAR Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA LA RESOCIALIZACION DE JOVENES CON SITUACION DE CONSUMO Y ACTIVIDADES DELICTIVAS, PROGRAMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA, RESOLUCION DE CONFLICTOS Y CONCILIACION EN EQUIDAD, PROCESOS EN LAS AREAS DE EMPRENDIMIENTO, ARTES Y OFICIOS, FORMACION Y CREACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS. 13. DESARROLLAR PROGRAMAS ENTORNO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, REFORESTACION, PREVENCION DE DESASTRES, RECICLAJE Y ACTIVIDADES SIMILARES. 14. COOPERACION OTRAS ENTIDADES, A TRAVES DEL SUMINISTRO E INTERCAMBIO DE INFORMACION EN LA BUSQUEDA DE UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD SOCIAL. 15. DIVULGACION, DEFENSA Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS 16. PROPENDER POR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION Y DE ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD. 17. DESARROLL ACCIONES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACION. 18. EJECUTAR PROYECTOS EN DIVERSAS AREAS DE PROMOCION INFANTIL, JUVENIL Y ADULTA PARA SU PARTICIPACION EN EL MEDIO EN EL CUAL SE DESENVUELVEN. 19. ASESORAR A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES PARA SU LEGALIZACION Y PARTICIPACION EN PROCESOS DE FORMACION DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA. 20. CONTRATAR MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACCIONES DE LA ORGANIZACION ACORDE CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS. 21. PROMOVER EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION COMO PARTE DE LA INNOVACION EN LOS PROCESOS Y PROGRAMAS A TRAVES DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION. 22. DESARROLLAR Y PROMOVER LA PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES ASEO, ALIMENTACION, LOGISTICA Y APOYO EMPRESARIAL. 23. PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN TEMAS DE MOVILIDAD VIAL, SEGURIDAD, JUSTICIA, CONVIVENCIA, PAZ Y PREVENCION DE VIOLENCIA. 24. FORMACION EN CONSULTORES JUVENILES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 25. PROMOVER LA CREACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y PIÑATERIA. 26. ELABORAR Y PRODUCIR MATERIAL, BIBLIOGRAFIA YDOCUMENTOS DE INVESTIGACION SOCIAL ACORDE CON LA SISTEMATIZACION EN PROCESOS SOCIALES Y DEMAS. 27. EJECUTAR PROGRAMAS EN TEMAS DE CULTURA CIUDADANA, MINAS, EQUIDAD DE GENERO, MALTRATO INFANTIL E INTRAFAMILIAR, SEXUALIDAD, DESPLAZADOS Y ATENCION A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD. 28. DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO EN GRUPOS Y CLUBES DE NIÑOS Y JOVENES QUE PROPENDAN POR LA PARTICIPACION E INCLUSION SOCIAL DE SUS SABERES PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. 29. FORMACION ACTUALIZACION A FUNCIONARIOS PUBLICOS EN TEMAS DIVERSOS. 30. PROGRAMAS DE FORMACION PARA AGENTES COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES. 31. ADMINISTRAR LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO SOCIAL, DEPORTE, TURISMO Y RECREACION, A TRAVES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DELEGADA O EN COMODATO. 32. INVOLUCRAR E INCREMENTAR LA PARTICIPACION E INCLUSI DE LAS MUJERES EN LOS DIFERENTES AMBITOS DE DESARROLLO A TRAVES DE PROYECTOS SOCIALES. 33. PROMOVER Y DESARROLLAR PROCESOS DE LOGISTICA INTEGRAL EN DIFERENTES ESCENARIOS Y QUE PERMITAN EL APOYO PARA LA ACTIVACION DE MARCAS SOCIALES Y EMPRESARIALES. 34. DESARROLLAR ACTIVIDADES ENTORNO AL FOMENTO DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. 35. DESARROLLAR Y PROMOVER ACTIVIDADES ENTORNO AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD, PREVENCION DE ENFERMEDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES. 36. CULTIVO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARBOLES, ARBUSTOS Y ORNAMENTALES. 37. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN, DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS, FOMENTAR Y PARTICIPAR EN PROYECTOS QUE INVOLUCREN LA PROTECCIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES. 38. REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, DE TODO GENERO Y PARA TODA CLASE DE PERSONAS FISICAS, MORALES, PRIVADAS O PUBLICAS, CREACIÓN, PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, ACTIVIDADES DE ACTIVACIÓN DE MARCA, DISEÑO, IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL BTL. 39. COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA, ASÍ COMO DE TODO TIPO DE ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS. 40. IMPRESIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TIQUETES PARA EVENTOS, MANILLAS Y TIQUETES PARA TODA CLASE DE EVENTOS. 41. SUMÍNISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES Y ABARROTES PARA ALIMENTACIÓN. 42. SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, VAJILLA, MENAJE. 43. SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. 44. ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES. 45. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VULNERABLE. 46. SERVICÍO DE BIENESTAR LABORAL A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. 47. SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIONES DEPORTIVAS Y DOTACIONES EMPRESARIALES.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20441 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	CASTILLO ARIAS KEVIN ALEJANDRO	CC 1,053,851,811

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20441 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	CHACON VASCO MARIA DEL PILAR	CC 30,285,552

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 15 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24035 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA EJECUTIVA MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ARIAS NARANJO MARIBEL	CC 24,347,480

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 15 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24035 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA EJECUTIVA MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ARIAS NARANJO MARIBEL	CC 24,347,480

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20441 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	CASTILLO ARIAS KEVIN ALEJANDRO	CC 1,053,851,811

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20441 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	CHACON VASCO MARIA DEL PILAR	CC 30,285,552

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1. ASAMBLEA GENERAL: INTEGRADA POR SOCIOS FUNDADORES, CONSEJO DIRECTIVO INTEGRADO A SU VEZ POR 3 MIEMBROS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y EL DIRECTOR EJECUTIVO QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: ESTA EJERCERA LAS SIGUENTES FUNCIONES, ENTRE OTRAS: - ADMITIR Y EXCLUIR MIEMBROS CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DE LA CORPORACION. - DESIGNAR LOS 3 INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO. (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y EL DIRECTOR EJECUTIVO QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION). - REFORMAR Y COMPILAR LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA CORPORACION Y LAS DEMAS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS GENERALES DE LA CORPORACION.

CONSEJO DIRECTIVO. LA CORPORACION TENDRA UN CONSEJO DIRECTIVO COMPUESTO POR 3 MIEMBROS ELEGIDOS POR LOS SOCIOS FUNDADORES EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA UN PERIODO DE UN AÑO.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO: LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE SERAN, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - REMPLAZAR, SUPLIR, O ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACION EN LOS ACTOS JURIDICOS, CONTRATOS Y DEMAS EVENTOS EN LOS QUE SE ENCUENTRE IMPEDIDO, POR MOTIVOS DE IMPREVISTOS, CIRCUNSTANCIAS MAYORES Y CASOS FORTUITOS, PREVIO AVAL, FACULTAD ESTATUTARIA Y CONSENTIMIENTO DEL ACTUAL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL, SIEMPRE Y CUANDO SEA UN MIEMBRO INSCRITO EN EL REGISTRO DE CAMARA O CERTIFICADO DE REPRESENTACION Y EXISTENCIA LEGAL DE LA ENTIDAD. - DIRIGIR LA CORPORACION MANTENIENDO LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS E INTERESES ENTORNO AL OBJETO Y FINALIDAD DE LA MISMA. - CREAR Y ACTUALIZAR PROGRAMAS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA CORPORACION CORRESPONDIENTES A LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y DE LAS COMUNIDADES.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - SUPLIR LAS FALTAS TEMPORALES DEL PRESIDENTE CON TODAS SUS FACULTADES. - REALIZAR GESTIONES QUE PERMITAN EL CRECIMIENTO DE LA CORPORACION.

DIRECTOR EJECUTIVO: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACION ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD. EN SUS FALTAS TEMPORALES SERA REEMPLAZADO POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DIRECTIVO Y EN AUSENCIA DE ESTE POR EL VICEPRESIDENTE O ALGUNA PERSONA DESIGNADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO ACTUAL.

SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA CORPORACION ANTE LAS AUTORIDADES Y ANTE LOS PARTICULARES EN TODOS LOS ACTOS QUE ESTE DEBIERA INTERVENIR. - CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION, SIN LIMITE EN LA CUANTIA PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS O CONTRATOS CONVENIDOS O LICITADOS, POR LO CUAL NO SERA NECESARIA LA AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LOS ACTOS JURIDICOS CONTRATOS QUE TENGAN COMO FIN EL CUMPLIMIENTO SANO Y LEGAL DEL OBJETO DE LA ORGANIZACION. - PROMOVER REFORMA A LOS ESTATUTOS EN APOYO DEL CONSEJO DIRECTO Y A LA ASAMBLEA GENERAL. - TRANSIGIR, DESISTIR CONCILIAR Y NOVAR, LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS QUE TUVIESEN LA ENTIDAD CON TERCEROS A ESTOS CON ELLA. - CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASGINE LA LEY, EL CONSEJO DIRECTIVO, LOS REGLAMENTOS Y LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO
MATRICULA : 199718
FECHA DE MATRICULA : 20190404
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CRA 25 54 56
BARRIO : ARBOLEDA
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
TELEFONO 1 : 3147012194
TELEFONO 2 : 8905905
CORREO ELECTRONICO : recreando.corporacion@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : R9319 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 611,631,921

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $916,286,642
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado